Juéves 1 de Febrero de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 609

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA PUBLICA B.s A.s

BIBLIOTECA PUBLICA B.s A.s

Almanaque

Hoy 1 ° —ss Cecilio é Ignacio obs. y már.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 1° de 1872

El patriotismo y los partidos.

¿Qué son los partidos politicos?

Teóricamente y moralmente hablando, son el espiritu, la pasion y los medios colectivos puestos al servicio de una idea politica levantada en nombre de la comunidad.

Si esa idea no existe, si es reemplazada por un propósito personal y estrecho, la entidad destituida de ella no merece el nombre de partido. Será un circulo, una faccion, una camarilla ó un bando.

Pero, aun considerados los partidos bajo su aspecto noble, se vé que ellos se constituyen por la combinacion de dos elementos: la pasion y el espiritu de cuerpo por un lado, que no se concibe sin la existencia del patriotismo, y el propósito del bien del pais, que no es otra cosa que el sentimiento patrio en actividad.

En la práctica, es muy general que uno de los elementos domine al otro, es decir, que la pasion ó el espiritu de cuerpo domine al sentimiento patriótico, siendo mas dificil que prevalezca en toda su pureza el segundo.

En el primer caso, el partido busca su propio triunfo, por todos los medios, á costa de todos los peligros para el pais.

En el segundo caso, el partido se arroja, como el romano antiguo, al abismo y repite su palabra: perezca yo mil veces; pero que no perezcan la patria y los principios.

Nada mas fácil que determinar la afiliacion y el carácter de los compuestos politicos, cuando marchan, con sus banderas desplegadas en el campo de la accion.

Su impaciencia y su ceguedad les prohiben toda reserva.

Ellos usan de todas las armas y de todos los medios.

Triunfe yo, dicen, y no importa como triunfe.

Creen que todo se remediará cuando están en la cumbre, y no recuerdan que la solidez de los muros hace necesaria la linea recta desde el cimiento.

Agitan las pasiones y colocan sus torpedos en el porvenir, para que nadie sino ellos pise en las regiones del poder, olvidando que el poder puede ser dicernido á otros por la voluntad del pueblo y que si la máquina estalla, á todos alcanzarán sus fragmentos.

Pero esto mismo no los preocupa.

Su programa es hacer el Gobierno posible solo para ellos, imposible para los demás, sin pensar en la represalia ó contando tal vez con el patriotismo de sus adversarios.

Por eso suelen proclamar, sin embozo ninguno, que si el poder no les es concedido, no se resignarán con su suerte; que preparan al pais que no los complazca todas las tempestades del porvenir, y que la anarquia y la revolucion serán el castigo dado al pueblo por haber preferido á sus contrarios.

Esta actitud que pretende llevarse el Gobierno por asalto, que formula un programa como una amenaza, que hace brillar en el recinto tranquilo de los debates populares la luz rojiza de las revoluciones, acusa la presencia de partidos que nunca lo fueron, en la alta acepcion de la palabra, ó que degeneraron en bandos por haber consentido que prevalecieran la pasion y el espiritu de cuerpo contra la voluntad y la conciencia del bien comun ó mas bien; porque impotentes para ser partidos de gobierno tienda á hacer imposible todo gobierno si no son ellos los que dominan.

No puede negarse que, bajo el punto de vista de las conveniencias de bando, este proceder tiene sus ventajas.

El vive para alejar á los tímidos de la contienda, para que se conceda por temor lo que no se otorgaria por conviccion y para que se prefiera un Gobierno malo, que sus contrarios respetarán en nombre de la tranquilidad publica á un Gobierno bueno cuyos adversarios lo amenazan de antemano con el hacha y la tea de las revoluciones.

Pero esas ventajas efimeras, transitorias y de mala ley, son indignas del patriotismo que guia á los partidos de principios y de la fortaleza que los mantiene en la lucha.

Algo mas, esas ventajas desaparecen con el tiempo, y cuando los partidos han dado largas pruebas de la abnegacion que rehusa el poder y sostiene los principios aun en bien de sus propios adversarios, la opinion pública los levanta sobre un sólido pedestal mas estimable que el de los puestos públicos y les entrega su fé, sabiendo que le será fiel y religiosamente guardada.

Asi es como únicamente puede fundarse un partido durable, capaz de resistir á todos los combates de la lucha y en el cual, dentro ó fuera del gobierno, el pais veo una columna del órden público y un baluarte de la libertad y de las instituciones.

Asi es como puede marcharse con paso firme en las rutas del porvenir, sin sorprenderse ni desmayar por los contrastes del momento, con la conciencia y la fuerza que inspira una idea imperecedera y que no puede comunicar los resortes del personalismo, que mueren con el hombre y antes que el hombre.

El secreto de los partidos que asi proceden está en todos los corazones.

Es el patriotismo que los impulsa.

Ese patriotismo no está al servicio de la pasion, del interés ó del espiritu de partido.

Es la pasion, es el interés, es el espiritu de partido lo que se pone al servico del patriotismo y por eso las entidades politicas que asi proceden, aspiran al honor y al titulo de un gran partido, porque sus fines son altos y generosos y porque ligan su destino al destino inevitable de las grandes ideas.

¿Tienen entre nosotros aplicacion estas consideraciones generales?

No queremos hacerla, porque ella nace á en todo caso de los hechos y porque desviacionea, tal vez aisladas ó por lo menos transitorias, no autorizan á condenar un partido, mucho menos ahora que no es propiamente un partido sino un compuesto accidental y hasta cierto punto heterogéneo lo que se nos presenta enarbolando una bandera electoral enfrente de la que hemos levantado.

Si hay quien usa de todas las armas y de todos los medios; si hay quien pospone los principios y la suerte del pais al triunfo de un bando; si hay quien agita las pasiones, quien amenaza vengar su derrota con revoluciones, quien quiere por precio del poder la tranquilidad pública, quien pretende que el pais sucumba porque él ó sus amigos no suben al gobierno, á esa pretension corresponderá el caracter que asignamos á los circulos ó los partidos que degeneran y hay ya quienes se lanzan en esas vias estraviadas, presintiendo su disolucion.

A nosotros nos basta señalar los senderos estraviados y esplorar el término desastroso á que conducen, perseverando en nuestro camino y en nuestras ideas.

A la idea de hacer imposible el Gobierno para los contrarios, el partido nacionalista ha opuesto siempre esta máxima:—hagamos el Gobierno posible, aun para nuestros enemigos, porque asi lo requiere la estabilidad del órden público y la fortaleza democrática que sabe bajar y subir en la vida politica sin debilidad sin soberbia.

A la idea de amenazar con revoluciones á los partidos que llegasen á triunfar en nombre del pueblo, el partido nacionalista ha opuesto y ha cumplido este programa: acataremos toda autoridad legitima, aun cuando nazca de nuestros adversarios y lo que es mas, nos pondremos de su lado y la defenderemos, sin confundirla sin embargo, con las desviaciones y los errores que estamos obligados á combatir en el terreno pacifico del debate.

Cuando le eleccion de la actual presidencia, alguien decia: si saliese electo el Dr. Elizalde vendria la revolucion.

El partido nacionalista contestó si resulta elegido el señor Sarmiento, no haremos revolucion. Al contrario, acataremos su eleccion y nos pondremos del lado de su autoridad, si fuese amenazada, sin por eso adherir á los errores que pueda cometer.

Y asi lo hizo.

Toda vez que la autoridad nacional fué amenazada, nuestro partido estuvo de su lado, aun cuando conserva y usase el derecho de discutir y juzgar las actos del Gobierno del punto de vista de sus principios y de su propio criterio.

Si hoy se insinúa que detrás la candidatura del Dr. Costa está la revolucion ¿qué debemos responder nosotros?

Fieles á nuestros principios de siempre, repetimos que, si el señor Acosta fuese el elegido del pueblo, acatariamos su nombramiento y lejos de amenazar su autoridad, le prometeriamos nuestro débil apoyo, siempre que fuese atacada, sin abdicar por eso nuestro derecho de juzgar sus actos politicos.

¿Y porqué?

Porque este era nuestro deber, como partido de órden, de gobierno y de principios, como partido que no sacrifica ni al odio ni á la afeccion de un hombre las conveniencias grandes del pais.

Y si hay algo que pueda importar una noble satisfaccion para un partido, es que esas seguridades no necesitamos darlas.

El pais sabe y nuestros adversarios saben demasiado que el partido nacionalista por nada ni por nadie comprometerá la libertad, el órden público y el imperio de las instituciones.

Esta fé de todos es su honor, es su recompensa, es su poder moral y será su larga existencia en el porvenir, titulos hermosos que no deben cambiarse por un frágil resorte que hemos visto quebrado ya en las manos que lo emplearon.

En esa linea de conducta le mantiene lógicamente su pasado histórico y la circunspeccion patriótica de que se revistió en los momentos mas criticos y que hoy, lo habilita para hablar en nombre del patriotismo probado en el poder y fuera del poder, dándole la conciencia de haber procurado siempre y realizado alguna vez el bien, sin dejarle el remordimiento de haber comprometido los principios ó la suerte del pais para hacer triunfar propositos de partido ó ambiciones personales.

Y esa es la garantia mas que ofrece á la provincia de Buenos Aires la candidatura de D. Eduardo Costa.

A su alta inteligencia, á sus señalados servicios, al temple de su carácter, á su elevado criterio, á sus condiciones especiales de administrador, al conocimiento práctico que posee de las necesidades de la provincia, hay que agregar como un titulo y como una garantia la circunstancia que ha querido hacerse valer en su contra.

El Dr. Costa sale de un partido cuya huella fecunda ha dé quedar indeleble; de un partido que ha sido fiel á la ley y á los principios en el Gobierno y fuera del Gobierno; de un partido cuya honrosa responsabilidad por el pasado es la mejor garantia para el porvenir; de un partido que tiene una idea en que inspirarse, una obra qué conservar y una mision qué cumplir; de un partido en fin, que ha demostrado, en todas las situaciones, que busca el progreso por el noble apostolado de las ideas, con voluntad y medios de realizarlas y hacerlas fecundas.

Por eso, al buscar un candidato entre sus filas, no ha pensado en una entidad negativa, ni en un instrumento ciego, ni en un propósito de contradiccion, ni en una voluntad instable llevada hoy por el buen camino y arrastrada mañana á una desviacion.

Ha buscado al obrero inteligente, activo y probado, que comparte sus grandes y nobles responsabilidades y que cooperará con vigor á la grande obra del progreso en el puesto que la voluntad del pueblo le señale.

Por eso los candidatos q' formen sus listas de Diputados y Senadores, no representarán una liga heterogénea de voluntades dispersas sin propósito y sin cohesion despues que se cumpla el acto para que son llamadas.

Esos candidatos, à la vez que respondan al candidato que es en el Gobierno el representante de una idea, seran sus colaboradores inteligentes en la labor comun y no abdicarán su rol de legisladores contentándose con el de electores cuya mision queda terminada con el nombramiento de Gobernador de la provincia.

Esos Senadores y Diputados, al iniciar y realizar las reformas que la opinion pública legitima y urgentemente reclama, trabajarán porque sea la vez última que las Cámaras legislativas ejerzan una funcion electoral.

Hoy trabajamos porque sea llenada, desde que la constitucion actual no nos deja otro camino; pero al concurrir á esta última eleccion de un Gobernador por el cuerpo lejislativo, trabajamos porque esto no se repita y porque los electores de hoy sean verdaderos legisladores que acaben con el dualismo abusivo que hasta hoy ha revestido ese carácter.

A esos fines es á donde va el partido nacionalista inspirándose en sus principios, fiel á sus tradiciones del pasado y buscando en todo tiempo el perfeccionamiento de las conquistas alcanzadas por el esfuerzo de todos.

Ese es nuestro camino y lo seguiremos imperturbablemente sin dejarnos seducir por las pasageras ventajas de las desviaciones.

Ellas no pueden serlo nunca, á la larga, para los grandes propósitos que nacen de la libertad y aspiran á hacer del derecho la rica herencia que se transmita á las generaciones venideras.

Si, con daño de los intereses sociales, esas ventajas pueden sonreir á los circulos ó á las individualidades, aprovéchenlas en horabuena.

Los partidos de principios las rechazan y ven en esa abstencion un deber y una conveniencia, porque ella les conquista la fé del pueblo y esa fé es una fuerza incontrastable puesta al servicio de las ideas.

Importante del Paraguay.

El tratado firmado.

Del *Standard* de ayer traducimos la siguiente correspondencia.

Asuncion, Enero 25 de 1872.

Muy señor mio:

De acuerdo con lo prometido escribo á vd por esta primera oportunidad á fin de tenerlo mejor informado. El Tratado con el Brasil está al fin firmado, sellado y entregado. El Gobierno paraguayo, á instigacion de uno de sus miembros, el Sr. Ferreira, sometió el Tratado á la aprobacion del Congreso, lo cual consideró un escelente paso, pues la politica no anda muy clara por aquí, y cuanta menos responsabilidad asuma el gobierno mejor para él.

La discusion en el Congreso, no puede decirse que ha sido animada, y aunque creo que se han hecho algunas pequeñas alteraciones, la verdad es que en definitivo el tratado ha sido aprobado.

Los paraguayos están muy contentos en salir lo mejor posible de un mal negocio. El Brasil solo recibe su propio territorio sobre el Rio Apa, y nada mas. He hablado con varios de los paraguayos mas espectables, todos los cuales ponderan la moderacion del Brasil en sus demandas, agregando que la República Argentina deberia imitar ese ejemplo y moderar las suyas.

El Baron de Cotegipe parte inmediatamente y con esto concluye por ahora el asunto triple alianza.

Su S. S.

H. H. T.

A estas noticias debemos agregar las que personalmente nos constan, adelantando las de la correspondencia anterior.

El tratado no ha sido aun aprobado por el Congreso y si solo por el Senado.

El Baron de Cotegipe viene en efecto despues de haber firmado el tratado, que todavia se mantenia secreto. Su correspondencia oficial ha seguido en un transporte brasilero.

La campaña.

Alguno de nuestros cólegas se sirve negar á la candidatura del Dr. Costa toda influencia en la campaña.

Creemos, sin embargo, que hay dos razones muy poderosas para presumir lo contrario.

La primera está en las calidades del candidato.

El Dr. Costa es hombre de progreso moral y material.

Siendo hombre de Estado, es tambien hacendado y agricultor.

Su inteligencia y su propio interés lo han hecho contraerse con ventaja al estudio de las cuestiones que mas prácticamente interesan à la campaña: la agricultura y la ganadería.

Su libro, con motivo del ensayo de máquinas, es una prueba elocuente de lo que decimos.

¿Ha pasado su libro desapercibido par la campaña?

No por cierto. La prensa entera le ha elogiado y él ha sido leido por todos los hacendados y agricultores, como lo prueban las manifestaciones de que el Dr. Costa fué hecho objeto por aquellos gremios.

La otra razon se desprende de un hecho reciente que determina la influencia de los partidos.

No hace tanto tiempo que ha tenido lugar una eleccion de diputados nacionales.

La persona à quien nuestros cólegas colocan al frente del partido nacionalista, no se encontraba entonces en Buenos Aires.

Los trabajos fueron iniciados tarde, si plan y se llevaron á cabo de una manera deficiente.

Sin embargo, la lista sostenida por ese partido triunfó integramente en toda la campaña.

Si esto no prueba otra cosa, debemos convenir en q'por lo menos sirve para demostrar que los partidarios de la candidatura Acosta no tienen la campaña en el bolsillo.

Alarmas disipadas.

Los diarios han hablado de un caso de fiebre amarilla ocurrido en la calle 25 de Mayo.

La noticia sobraba para causar alarma.

Felizmente todo queda disipado por la siguiente comunicacion del presidente de la Municipalidad que, por mas de un motivo, llamará la atencion de nuestros lectores:

«Ayer dipuse se publicase lo que habia ocurrido exatamente y de que di cuenta en sesion á la Municipalidad, respecto á caso de fiebre.

Ahora veo todo tergiversado y atribuido á quien no se debe.

No hay tal fallecido de fiebre amrilla, ni hay tales alarmas sembradas por los que quizás toman las cosas como les parece, para publicar lo que quieren.

Lo que ha habido es lo siguiente:

El sábado cuando ya me retiraba á las 4 1[2 para mi quinta, recibo una carta de un estimable facultativo en que se me anunciaba que estaba asistiendo un enfermo sospechoso de fiebre; y que la casa probablemente era la causa, por su malas condiciones.

Inmediatamente me volvi á la Municipalidad, sin encontrar ya á los empleados; pero tenia á mi estimado amigo el Sr. O'Gorman y alli en su despacho dirigi de mi cuenta y de mi puño (no tenia secretario para autorizar) una nota al médico del Lazareto doctor Mattos, por estar ausente el otro médico Municipal Dr. Baca.

Pedi al Gefe que ordenase al de Policia se rogase al Dr. Larrosa que juntamente con el Dr. Ayer (cuyo celo debe agradecerse muchisimo) se procediese á la visita inmediata y se me diese cuenta sin demora autorizando al Dr. Mattos para que tomase todas las medidas convenientes si resultaba confirmada la sospecha.

Al Sr. Gefe de Policia manifesté que podia y debia adoptar todas las que quisiera: que yo las tomaba sobre mi responsabilidad, contando con su buena voluntad y su notorio empeño.

Le rogué me avisase inmediatamente cualquier ocurrencia para venirme en el acto Estaba yo con mi familia en la quinta, y recibi una carta de mi amigo el Sr. O'Gorman sumamente tranquilizadora: nada habia habido y nada habia sino las pésimas condiciones de la cesa.

Ayer y con motivo de nota del Dr. Matos fui inmediatamente á la casa, acompañado de un oficial de policia, que pedi al gefe, por si necesitaba tomar en el acto alguna medida.

Lo primero que se me presenta fué una inglesa, ó norte-americana, de pié y mas colorada que un rábano (he asistido por mis manos á un grave enfermo de fiebre amarilla en mi familia): tuve que hablarle con mi mal inglés para que me comprendiera; y resultó exactamente lo que ya sabia: ningun muerto, ningun enfermo mas que sospechoso, como se habia dicho; pero sospecha nacida del local, y no de la enfermedad.

En efecto, es este estrechisimo y sin ventilacion, con la apariencia de una casa à la moderna. ¡Vayan las modas al infierno si asi han de enjaular á los racionales.

Mandé desinfectantes: dispuse el inmediato desalojo dando casa en el campo y que el propietario ponga aquella en condiciones humanitarias. Di cuenta ayer á la municipalidad, que nada sabia, por la sencilla razon de que el sábado se habian ya retirado; y el dia siguiente fué festivo.

No hay pues, tal fiebre ni tal muerto, ni tales cuentos lavantados, ni medidas de la Municipalidad.

Comprendo bien que todo nace de esa mala voluntad de algunos, que se me tiene y que viene desde gobernadores y ministros, y que siguen en coro otros.

No se afligan: el 31 es el último, dia que me toca de estar contra mi gusto para ser siempre como Virgilio—"Tulit alter bonores." Me volveré à mis gusanos de seda.

Comprendo que en nuestra tierra es necesario ser manso, sufrido, condescendiente como el burro, ó astuto á hipócrita como el zorro.

Estemos tranquilos, nada, nada absolutamente hay. Yo no he de mentir, y he estado pronto à dar la alarma cuando fuera necesario, pero no para soltar tiros al aire como el escucha asustado.

Tenga la bondad, Sr. Redactor de disculpar al que mañana será.

El ex-presidente de la Municipalidad.

Enero 30.

Miguel Esteves Sagui.

NOTICIAS GENERALES

Arbol mortífero

He aqui una curiosa noticia sobre un árbol cuyos efectos son casi iguales á los del *manzanillo* que aparece en el último acto de la *Africana*.

«En un desierto espantoso de la isla de Java crece el "Boonupas:" todo muere en su alrededor, ninguna planta vejeta á su lado. Los criminales condenados á muerte son los únicos que se esponen á recojer la goma venenosa que se destila de la corteza de este árbol. Un sacerdote ó "brahma" que habita en la entrada del desierto, les instruye sobre el camino y las medidas que deben tomar para hacer tan peligrosa cosecha. Cubierta la cabeza con un gorro de piel que les baja hasta el pecho, y al cual están adaptadas unos ojos de vidrio, con las manos forradas tambien de piel, los desgraciados parten despues de haber recibido los adioses de sus parientes, que lloran su muerte, casi inevitable.

El "Boonupas," rodeado de cinco ó seis árboles de su misma especie, vejeta en su suelo cubierto todo con restos de cadáveres El criminal que llega á acercarsele, recoje la goma en una caja de plata ó de escama. El veneno es recibido con trasportes de júbilo por los habitantes de la isla, que mojan en él sus armas para que à la menor herida hecha con ellas le sobrevenga la muerte á sus enemigos. El criminal á quien no toca la suerte de no perecer en el viaje, es mantenido á espensas del emperador durante su vida; pero en el espacio de treinta años, de setecientos desgraciados espuestos á este peligro, solo se han salvado veinte y dos.»

Fanatismo.

—Es sin duda el pueblo de Chile uno de los mas fanáticos en materia de religion.

En prueba de lo que decimos, vamos á transcribir algunos párrafos de un cólega de Santiago, donde cuenta de una procesion que alli tuvo lugar, á la que asistió una concurrencia tal, que murieron dos niños sofocados y una mujer en cinta.

El acto ese dió lugar à demostrar por algunos su notorio fanatismo devoto, como se verá por el cólega á que aludimos, que se espresa al respecto en los siguientes términos:

«Un jóven de 18 años, se fué de rodillas hasta el trono de la virgen, haciendo un trayecto de mas de doscientos pasos, dejando huellas de sangre y llegando por fin desfallecido. Se creia que abandonaria pronto la vida à consecuencia de tal temeridad, pues se hincharon horriblemente las piernas, y se temia llegara al corazon.

Una señora de edad parodió la misma accion, caminando de rodillas, aunque partiendo de un punto mas cercano. Llegó casi muerta y fué sacada de la iglesia por manos de sus amigos. Se hablaba de otros casos semejantes.»

Hay tambien que agregar en honor de la verdad, que los sacrificios pecuniarios tampoco escasearon, pues notable era alli un gran canasto de billetes de banco y una caja casi llena de monedas de oro y plata, producto de las donaciones del pueblo, eso sin contar á mas de lo que su depositaba en la caja y en el canasto ya dicho, los depósitos que se hacian en las alcancias de los santos colocados al efecto, y las valiosas ofrendas que se hacian.

Pero el cólega, relata aun otros mas milagros habidos durante la fiesta, espresándose de este modo:

«Una señora venida del norte, con la promesa de postrarse al pié del trono de la virjen, recobró la vista con solo tocar una de sus piernas y hacer una corta oracion.

Un niño de 4 años de edad y tullido de ámbas piernas, fué traido de las inmediaciones del lugar hasta la iglesia. Su padre dirijió á la virjen una deprecacion en su idioma vulgar y lo arrojó tomándolo de un brazo, y al momento quedó sano y bueno.

No censuraremos jamás el fervor religioso de un pueblo, siempre que no ultrapase los limites que le corresponde, pero esas grotescas escenas no puede sino causar risa á las personas sensatas, y dar una idea nada halagueña por cierto, del que las ejecuta.

Estado Oriental.

REVISTA DE LA PRENSA.

Dice «La Tribuna:»

Que ha salido à luz un folleto titulado «La catástrofe del «América» en el que se contiene la descripcion de todos los episodios de aquella aciaga noche, el cual tiene sus correspondientes grabados.

Que se alegra que la paz sea un hecho porque si la guerra dura 15 dias mas, por las listas de ascensos que se van publicando, nuestro ejército, armada, policia y capitania del puerto se van á convertir en un ejército de coroneles.

Qué la cámara de senadores se reunió ayer dando cuenta del asunto referente á la incompatibilidad en el ejercicio de varios empleados.

Que se dice que el Sr. comandante de serenos elevará al gobierno varias propuestas de ascensos para algunos de sus empleados, y que se agrega que la curia eclesiástica seguirá el mismo empleo.

Que la autoridad ha prohibido las corridas de toros.

Que el «Hijo» da por terminadas favorablemente las negociaciones, y él espera poder asegurar que si no hay paz habrá guerra.

Dice «Los Debates:»

Que estando el armisticio en vigencia entró en Rocha el capitan aparicista Rodriguez y aprisionó al comisario del pueblo D. Manuel Corbo, quien fiado en dicho armisticio, descansaba tranquilo sin tomar ninguna medida precaucional.

Que Rodriguez dispuso que su prisionero fuese ultimado en seguida, y asi hubiera sucedido á no interceder la poblacion en masa en favor de Corbo, quien por su digno comportamiento hasta para sus mismos enemigos disfruta alli de profundas simpatias.

Que en el «Amazonas» que zarpa mañana parte para Italia el oficial mayor de Relaciones Esteriores D. Oscar Ordeñana en cumplimiento del encargo que se le ha confiado acerca de las reclamaciones italianas.

Que algunas veces, aunque suceda de tarde en tarde, la càtedra del Espiritu Santo suele ser convertida en mostrador de pulperia, y el cura del Cordon ha realizado esa maravilla en la tarde del domingo.

Que por telegrama oficial recibido ayer de Buenos Aires, la reunion celebrada ese dia, y en la cual debia resolverse el asunto pacificacion dió el fiasco esperado, añadiendo que los aparicistas se encastillaron en las gefaturas, de donde ni el mismo Andrés Lamas pudo arrancarles, con lo cual parece que se dieron por concluidas las negociaciones.

Que el vapor oriental de guerra, «Coquimbo estuvo á punto de ser incendiado el domingo último por una lámpara de kerosene encendida, que cayó, desparramándose el liquido inflamado sobre el piso de la cámara de popa el cual se logró apagar.

Dice «El Siglo.»

Que en Paisandú se suicidó D. Melchor Moya disparándose un balazo en la sien, no habiendo dejado escrito cosa alguna que esplique la causa de esa fatal resolucion.

Que el gobierno ha accedido à la solicitud del coronel D. Antolin Castro sobre ascensos para los gefes de la division del Salto y algunos oficiales de la misma.

Que la Comision Permanente se reunirá hoy á las 2 de la tarde para ocuparse de la queja del capitan de linea D. Luis Gelabert despojado por el gobierno de su grado militar sin prévio proceso.

El cólega marítimo dice:

—Al cerrar nuestro diario hemos sido informados de que las negociaciones de paz no están rotas como se ha dicho con generalidad, pues al contrario, con la venida del Sr. Camino hay esperanzas que las dificultades que existian se allanen.

—Como lo anunciamos ayer, ha llegado hoy en el vapor *Saturno*, procedente de Buenos Aires D. Estanilao Camino.

Segun se nos ha informado, dicho Sr. ha tenido esta mañana una conferencia con el señor presidente de la república, y suponemos que en ella se haya tratado esclusivamente del asunto de paz.

Nada sabemos de cierto sobre el estado de esas negociaciones; circulan noticias supuestas; y no es fácil conocer por ellas la verdad.

—Circula el rumor que el señor presidente de la república ha dado órden á los generales Suarez y Castro para que se presente en la capital, con la idea de comunicarles el resultado de las negociaciones de paz.

—Pasado mañana jueves de madrugada saldrá del muelle de la Capitania del puerto el vapor *Uruguay* en direccion á Cufré para tomar los cadáveres que se han recojido alli y llevarlos inmediatamente á Buenos Aires.

Rosario.

El Domingo llegó el Gobernador de la Provincia Dr. Iriondo.

El Inspector General de armas de la Provincia, Coronel D. Leopoldo Nelson, llegó tambien de la capital de la provincia.

Procedente de Marsella entró la barca italiana «Angela» de 388 toneladas, su capitan Krall á la consignacion de A. Barran y A. Briet, con cargamento general á varios.

Dice un cólega:

El vapor nacional «Taraguy» en su viaje aguas arriba varó frente al Saladero del Rincon de Soto, sufriendo alguna averia en la máquina.

El vapor «Guarani» que pasa hoy aguas arriba lleva órden de alijarle y prestarle todos los auxilos necesarios hasta ponerle á flote.

Córdoba

El Vice Cónsul italiano Sr. Cárcano vá á convocar á una reunion á la colonia italiana con el objeto de esponer ante ella sus debéres y los que á cada uno le corresponden, en sus relaciones oficiales para con los súbditos del Rey Victor Manuel.

Los Sres. Roldan y Ca. acaban de sacar de la Exposicion las diversas máquinas de agricultura que han tenido en exhibicion.

Los Sres. Roldan han obtenido el primer premio en la categoria correspondiense, y además mencion honorable por la exelente calidad de las máquinas que han introducido y con las qae se vá á operar un gran cambio en la riqueza agricola el dia que sean adoptadas.

Se nos dice que el Dr. Avellaneda ha ofrecido el Palacio de la Exposicion al Gobierno de la Provincia.

Y se agrega que el Gobierno no ha contestado una palabra.

Bomberos voluntarios

Nuestro cólega «El Nacional» que algunas veces se pasa de bien informado, anuncia ayer en un suelto que parece vá á quedarse en nada la formacion del cuerpo de bomberos iniciada por los Sres. Mitre y Vedia y Nevares.

Permita el buen cólega que le digamos que ha caido en un error.

La formacion de dicho cuerpo puede considerarse ya como un hecho.

El Reglamento general redactado por una comision especial compuesta de personas competentes, se halla ya impreso y su discusion empezarà en la próxima reunion que tendrá lugar el mártes próximo.

El presupuesto de gastos de instalacion y dotacion, trabajo encomendado á los señores Coffin, Dovoney, Roldan, Rickard y Livingston está en via de terminarse, habiendo estos señores celebrado su primera reunion el dia de ayer y debiendo continuar cumpliendo su encargo el próximo lúnes.

La Junta Protectora del cuerpo, compuesta de los Sres. Anacarsis Lanús, Apolinario Benitez, Sebastian Casares, Luis Amadeo y Bonnemason, está ya organizada, habiendo estos caballeros aceptado gustosos su encargo y ofrecido su poderoso concurso à la naciente idea.

Por último, la comision encargada de apersonarse á las autoridades, compañias de seguros, bancos, empresas teatrales y casas de comercio en demanda de fondo necesarios, ha obtenido hasta hoy el mas brillante resultado, no habiendo querido todavia recibir suma ninguna, esperando que esté mas adelantada la organizacion del cuerpo.

Toca al "Nacional" rectificar su suelto y á los demás cólegas cooperar á que la verdad no sea desfigurada ni en este ni en ningun caso.

Un error que debe salvarse.

En el deseo de propender al triunfo de la candidatura de D. Mariano Acosta, varios jóvenes estudiantes se reunieron y elijieron un comité de 6 de entre ellos, encargado de dirijir los trabajos de aquel nuevo centro electoral.

Con este motivo los diarios sostenedores de esa han batido palmas y exhortado á la juventud á que se uniera á aquel Club de estudiantes.

Un cólega ha ido mas allá y llama á aquella reunion la espresion de la juventud de Buenos Aires y la verdadera opinion en la lucha actual de los quinientos estudiantes de la Universidad de Buenos Aires.

Solo puede admitirse esta aseveracion como hija del partidario y como una propaganda que pueda llamar en torno otros afiliados, que sean otros tantos votos el dia de la eleccion.

La Universidad no puede ser representada por seis, diez ó quince de sus alumnos: la gran mayoria de los estudiantes ó no toma parte en la lucha, ó no ha manifestado aun su opinion. Es violentar los hechos y querer producir un prestijio que no existe, proclamarse representantes de quienes no han delegado sus derechos para ser representados.

Parecerá inútil esta enmienda que hacemos á un error que puede pasar desapercibido; pero tenemos empeño especial al levantar este aserto.

La *Universidad* no tiene una opinion decidida en esta cuestion por que hay jóvenes que á ella pertenece y no en escaso número, qué están contra el centro electoral que acaba de formarse.

Es muy distinto representar los intereses de la Universidad y por lo tanto de los estudiantes en la prensa y en un órgano periódico, y decirse con mucha razon entonces representantes de aquel establecimiento y de la juventud estudiosa.

Pero en cuestiones politicas es muy diverso y muy dificil señalar cual sea la verdadera espresion de la opinion de la mayoria de los estudiantes, que jeneralmente no son dados à la politica, sino estudiantes y nada mas.

No se haga uso pues de un arma dos filos. Si mañana cincuenta estudiantes se reunen y se proclaman sostènedores del Dr. Costa y *representantes de la juventud*, ¿qué diria el bando contrario?

Por otra parte, y bueno es decirlo una vez siquiera: los estudiantes son estudiantes en la Universidad, pero fuera de ella enrolados ó inscriptos, son ciudadanos como cualesquiera otros.

Comprèndase de una vez que esa potencia que pretende hacerse de los estudiantes de la Universidad será importante tratándose de cuestiones de reforma de estudios y de exámenes; pero en cuestiones politicas los estudiantes se dividen en grupos y cada grupo tiene distinto color.

Trabajen en buen hora los honorables jóvenes del nuevo Comité Acostista, pero no se digan representantes de la Universidad y de los estudiantes de Buenos Aires.

(*La Verdad.*)

Asociacion electoral

Las oficinas de la ASOCIACION ELECTORAL se han establecido en la calle de la Piedad No. 48 en los altos.

El Comité funciona permanentemente en dicho local, y tiene en él sus sesiones ordinarias todas las noches.

Las Comisiones Parroquiales q' forman parte del Comité, y todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa son invitados á reunirse diariamente en dicho local á cualquier hora del dia y de la noche.

Celebridades literarias

La Gaceta, diario oficial de Madrid, publicó varios decretos concediendo la gran cruz de la órden civil de Maria Victoria á los señores don Antonio Bergues de las Casas, don Manuel Breton de los Herreros, marques de Manzanedo, don Antonio Garcia Gutierrez, don Juan Eugenio Hartzembusch, don Hilarion Eslawa, don Juan Valera, don José Zorrilla y don Antonio Ferrer del Rio, nombres todos que disfrutan de merecida celebridad literaria.

La revolucion de Cuba.

A pesar de los fusilamientos y de las confiscaciones con que se ha pretendido acallar las justas ambiciones de los revolucionarios, la revolucion de Cuba continúa con vigor y se halla en un periodo que causa sérias inquietudes al Gobierno de Madrid, como se verá por las transcripciones que hacemos en seguida de *Las Novedades*.

Dice un editorial de ese diario madrileño:

«Cerradas las Córtes por la voluntad de un Gobierno que, aun despues de derrotado, quiere vivir, el pueblo español no tiene otro medio de expresar sus deseos que la prensa, que en sus diversos matices y en sus varios credos politicos representa una parte del pais: asi, pues, la prensa toda tiene el derecho de pedir al gobierno, y este la obigacion de complacerla; y cuando toda ella pide una misma cosa al gobierno, probando que esa es la opinion general, ¿con què derecho ese gobierno, que se dice contistucional, le niega lo que es de justicia? ¿Por qué ese mutismo? ¿Por qué esa apatia? ¿Cree el gobierno que al pais se sirve engañándole sobre los hechos? En Cuba pasa algo grave, y muy grave: la cuestion de Cuba puede traer al pais complicaciones dolorosas; y el pais que se sacrifica, el pais que se arruina y lo soporta porque su amor patrio lo anima, quiere que su sacrificio no sea estéril, y de seguro lo será si se continúa, como hasta ahora, confiando el éxito al uso esclusivo de la fuerza y olvidando todo lo que valer pudiera en esta cuestion la politica.

«Es muy santo, muy digno y laudable el servir á la patria en el puesto que cada cual ocupa; pero cuando no se hace sino parte de lo que se puede hacer, cuando no se cumple todo el compromiso contraido, lo mejor es desocupar el puesto.

«Nosotros hemos aconsejado lo que mas ó menos todos los periódicos han hecho; nosotros hemos denunciado, y haciéndole en esto un gran beneficio al pais en general y al ministro de Ultramar en particular, lo que existe en Paris y Lóndres, nosotros sabemos que si no al Ministro de Ultramar, á un miembro del gabinete, se le ha hablado en términos que eran de no desoirse, hace mas de mes y medio, y finalmente al mismo Sr. Ministro de Ultramar. ¿Y qué se ha hecho? ....Dolor causa decirlo: por ahora el Consejo de Ministros no lo toma en consideracion, y eso que ya el general Serrano lo tomó, y eso que el gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla tambien miró con la atencion y con la importancia que se debian tan laudables como provechosos servicios ofrecidos. Y de advertir es que cuando el Sr. Ruiz Zorrilla era Presidente del Consejo de Ministros, la situacion no era tan grave, ni Céspedes ni Agramonte en Paris, ni Macias en Lóndres, estaban tan envalentonados como ahora lo están.

"Entónces Mr. Grant no habia enviado su mensaje, ni tampoco la Inglaterra se habia movido. Ahora debe saber el gobierno que el empréstito cubano ha tenido un aumento favorable, y sus condiciones han mejorado de una manera increible. ¿Pero qué ha de saber el gobierno, si ni siquiera sabe que existen bonos de Cuba en Nueva York que antes no se vendian sino á un 15 por 100 y hoy valen un 30 ó mas?

"Menester es ser ciego para no ver la situacion nuestra, y doloroso nos será ver que á mas de los males sin cuento que á la nacion trae este gobierno, llegue tambien su fatídica influencia hasta la cuestion de Cuba.

"La sangre que se derrama en Cuba y el oro que se gasta no podrá jamàs compensarse, y jamás tampoco podrá perdonarse que aquellos que á su antojo manejan la cosa pública, no cumplan con el ineludible deber, con la obligacion estrecha que su puesto les impone de no desperdiciar la oportunidad de hacer algo en beneficio de la misma.

«Una buena politica es lo que falta en Cuba; menester es recurrir á ella; menester es que jamás se olvide que el que va y muere no se repone fàcilmente, y que mas de 50,000 de nuestros hermanos han sucumbido en esta lucha que sostenemos; y que hasta el clima, la tradicion y la funesta politica de un régimen vicioso caido nos son contrarios."

—Los diarios moderados publican un manifiesto del circulo conservador, del cual tomamos los siguientes párrafos, en que sin duda con la palabra *filibustero* se quiere significar lo mismo que en Méjico, cuando Maximiliano llamaba *bandidos* à los patriotas que defendian su suelo.

"La cuestion de la isla de Cuba, grave siempre, ha tomado mayores proporciones en el último periodo.

"La traicion de españoles indignos de este nombre, el auxilio venal de aventureros sin patria, podian ser y han sido contrarestados ventajosamente en la lucha que ensangrienta aquellas fértiles comarcas, merced á los esfuerzos y al generoso desprendimiento de sus leales voluntarios, al valor de nuestros soldados y á los recursos propios del gobierno.

"Presentimientos y datos, al parecer fundados, hacen temer hoy que puede acudirse á ingerencias extrañas y vedadas en asunto que son de nuestra exclusiva competencia; y estos recelos, q' lastiman siempre la noble altivez española; la duracion, por otra parte, imponen á todas las agrupaciones politicas un deber ineludible, que el partido moderado viene, como siempre, el primero á respetar y cumplir en la medida de sus fuerzas.

"Funestas han sido en el siglo XIX las revoluciones politicas para nuestros extensos y envidiados dominios de ultramar.

«En hora menguada produjeron algunas el estéril desmembramiento de una gran parte de aquellos, y en comun perjúicio de los españoles de América y Europa.

«La revolucion de Setiembre amaga producir en las Antillas los mismos resultados si la Providencia, que vela siempre por las causas justas, y el heroismo español no lo remedian con un esfuerzo unánime y supremo, hijo del entusiasmo universal.

«Doloroso en estos momentos, pero precisa es decirlo: entre la insurreccion de Cuba y lo de Cádiz hay vínculos misteriosos, un vicio de origen idéntico, rastros de maquinaciones y coincidencias que mútuamente las esplican y completan.

«Los filibusteros de las Antillas contribuyeron con todos sus medios á encender y propagar la revolucion de Setiembre, favorable á sus propósitos aviesos.

«La revolucion de Setiembre da calor y aliento á la insurreccion filibustera, obstinàndose con poco acierto en llevar á aquel suelo, ya candente y de ninguna manera preparado, sus principios extremos, sus innovaciones peligrosas, sus reformas, lo que apellida con no justificado orgullo sus grandes conquistas.

«Deber imperioso del gobierno es sustraerse al influjo deletéreo del filibusterismo que inficiona con sus malas artes la atmósfera politica en Cuba, en Puerto-Rico, en la Peninsula y en el estranjero; dar á su voz al olvido, aplazar por lo menos el tenaz empeño de los partidos revolucionarios que quieren llevar à aquel desventurado pais, en medio de los horrores de la guerra, los peligros y las dificultades de reformas politicas que en la medida q'puedan y deban ser planteadas segun la opinion de las diversas escuelas y partidos, exigen, si ha de hacerse cuerda y mesuradamente, un órden de cosas pacifico y estable.»

Crónica del dia.

Conferencia—En esta semana celebrará una conferencia el señor Ministro de Gobierno con el Fiscal, el Asesor y el Presidente de la Municipalidad de Flores, á fin de procurar el allanamiento de algunas dificultades que se han suscitado, con motivo de la delineacion de un camino público hasta Almagro.

Colecciones de maderas y mármoles—Hé aqui lo que dice el «Eco de Córdoba:»

Las riquisimas colecciones de muestras de las maderas de Corrientes, Tucuman, Salta y Jujuy, lo mismo que la valiosisima coleccion de muestras de mármoles de las misiones de Corrientes, han sido compradas ya por nuestro distinguido amigo Olivera, para el Gobierno de Buenos Aires.

Ello es que nosotros vamos viendo pasar todo, sin tener, ni quien reciba los objetos destinados graciosamente para nuestra Universidad.

El Gobierno de Buenos Aires habia puesto à disposicion de nuestro amigo la suma necesaria para verificar esa adquisicion.

Esa coleccion es la mas completa que pueda formarse, y en el museo ó la Universidad ocupará un lugar distinguido.

Y nosotros ¿qué compramos?

No hay plata para nada; pero ménos hay cabezas capaces de concebir lo que importan estas cosas.

El estracto de carne—*La Revista Financiera* estracta de *Courrier de l' Europe* un articulo segun el cual y con referencia á esperimentos realizados en carnes por los farmacéuticos de Paris Hepp y Muller, el estracto de carne de Liebig mata que es un primor en vez de restaurar las fuerzas.

La noticia nos interesa sobremanera, pues se relaciona con la existencia del establecimiento industrial mas valioso de cuantos posee este pais.

Asi pues, nos será permitido observar que anteriormente hizo la prensa del Plata una publicacion anàloga que no tardó en ser combatida en este mismo diario con observaciones muy atendibles, una de las cuales era que las esperiencias en organismo distintos al del hombre probarian tan solo que el estracto de carne no podria servir de alimento para tal ó cual animal.

Como la cuestion es científica é interesa al pais no dejar subsistentes opinionss como la de los Sres. Hepp y Muller, sin cerciorarse de su completo acierto, llamamos hácia ella la atencion de los hombres competentes para que la estudien y dén su voto.

(*El Siglo*)

Al tesorero del Comité de Socorros de Oran—Repetimos nuestra prevencion de que se hayan en esta imprenta á disposicion del Sr. Tesorero del Comité de Socorros para Oran los trescientos veinte pesos fuertes donados por varias sociedades anonimas.

40,000 pesos—Esta es la suma que el gobierno de la Provincia de Córdoba debe al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Sabemos que para cubrirla, las entradas de la provincia, procedente del ramo de patentes se están depositando en el espresado banco.

Un premio—El señor don Miguel Argüello ha obtenido medalla de oro en la Exposicion por la exelente calidad de manteca que se elabora en su gran establecimiento de Ascochinga en la provincia de Córdoba.

Nuevo templo en San José de Flores—Se ha concluido uno dedicado á nuestra Señora de la Anunciacion, calle Colon, 4 cuadras al Sud de la calle real esquina sobre la calle ancha de circunvalacion, costeado por el canónigo Dr. D. Mariano Rebollo—Se trabaja actualmente el altar mayor y demas adornos para él cual contribuyen varios vecinos para ayudar á este dig. no sacerdote que tambien ha construido una casa inmediata, en la que se propone hacer enseñar á los niños de ambos sexos que no tengan como costear su educacion.

La inauguracion de esa iglesia tendrá lugar el 2 de febrero quedando desde esa fecha al servicio público.

Están inviiados el gobierno de la provincia y el señor Obispo, que oficiará.

Estimulo literario—La Junta Directiva ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente: Máriano Marcó.
Vice—José V. Zapata.
Sacretario: Lauro M. Castro.
Tesorero—Estanislao S. Zeballos.
Vocales—1. ° Gerónimo Casares y Garcia.
« 2. ° Adolfo Massot.
« 3. ° Manuel Laurencena.
Bibliotecario: Pedro T. Sanchez.
Secretario corresponsal: Eliseo Veron.

Clausura—Los vecinos de la calle 25 de Mayo han elevado una solicitud á la Municipalidad pidiendo la clausura del lupanar de esa calle núm. 104.

Pensiones—Desde hoy se dá principio al pago de los pensionistas militares y cuerpo de inválidos, por el mes de Enero; el pago debe quedar cerrado el 15 del corriente.

Informe—Ha sido presentado por el Rector del Colegio Nacional de Salta el informe anual correspondiente al año 71. Segun este informe el número de alumnos, que asisten en ese Colegio, comprendiendo los artesanos, que concurren á las clases noturnas alcanzan á 230 siendo mayor el número de los matriculos.

Municipalidad—Ayer se cerraron las sesiones de esta Corporacion por haber concluido algunos de sus miembros y sin que se haya conseguido reunir el colegio electoral.

La memoria del Dr. Esteves es una obra que debe exitar la curiosidad por estar consignados en ellos no solo las medidas tomadas en su corto periodo, sino tambien las grandes obras que su mente concibió.

Municipalidad de Mercedes—En su primera reunion quedó organizada del modo siguiente:

Presidencia, D. José Hijinio Solveyra, Defensor de Menores, sea procurador municipal, D. Francisco Saubidet, Cuenta, Instruccion Pública y ramo de tierras Dr. D. Eugenio O' Hernandez, Tesoreria, D. Clodomiro Villafañe, Policia, D. Olegario Moline.

Buques náufragos.—*La Patria* de Valparaiso del 4 del corriente, dice lo siguiente:

«El capitan Russell, de la fragata británica *Toficombs*, comunica que ha visto varados dos buques en el estrecho de Le Maire, al otro lado de la Tierra del Fuego; uno tenia solamente un mastelero y se podia ver que el otro era de fierro.

Dice el capitan que comunica estas noticias, que á su parecer ambos son británicos.»

El sacrificio de D. Luis Viale.—En estos dias debe efectuarse una representacion teatral en Montevideo á beneficio de la Sra. Bremon, de la cual hará parte una alegoria sobre la catástrofe del *América*, en la que dicha actriz recitara una composicion alosiva al sublime sacrificio de Viale.

Fuga y prision.—Hace algunas dias se habia fugado del hospital del Rosario, donde se encontraba de servicio, una lindisima hermana de la Caridad, en compañia de un atrevido galan.

Los prófugos se dirijieron al interior.

La policia tuvo conocimiento del hecho y despachó al comisario Cepeda en comision, quien alcanzó y aprehendió á los prófugos en Villa Maria.

Buen pasaje para el primer capitulo de una novela.

Las corridas de toros—Mañana se inaugurarán en el Rosario de Santa-Fé las primeras corridas de tiros en la nueva cancha que ha sido construida.

Por nuestra parte no le envidiamos esta clase de diversiones.

Todavia Lopez Jordan—Segun personas venidas del Paranà, en les bailes de máscaras que tuvieron lugar en esa ciudad se armó en gran barullo, en el que se dió vivas á Lopez Jordan.

La policia tuvo que intervenir en el desórden y condujo á los bochincheros al *Hotel del Gallo*, cayendo en esta volteado uno de los redactores del *Obrero*, periódico sostenido por Jordan en esa ciudad.

Subvencion—Por un acuerdo del gobierno de la Nacion, espedido el dia 29, se ha dispuesto que se continue dando al Hospital Caridad del Rosario durante el año 72, la subvencion de setenta y cinco pesos y veintinueve centavos fuertes.

Cartas—Han sido remitidas por el Ministerio del Interior á la Administracion general de Correos veintitres cartas resagadas, que han sido enviadas por el Ministro argentino, á quien se las entregó la direccion del Correo de Washington.

Parroquia de Monserrat—La Comision de Salubridad nos remite lo siguiente para publicar:

Estando ya colocados los tableros destinados á pegar los carteles y avisos de interés público, la Comision parroquial de Monserrat previene á los interesados y al vecindario en general—

1 ° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.

2 ° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.

3 ° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone à los interesados, estos deben dirigirse, antes de proceder á su fijacion, á la oficina central de la comision, Tacuari 99, ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosi 385.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 30 de 1872.

Casuchas—El gobierno ha abonado al señor D. Adolfo E. Carranza la suma de 4000 pesos fuertes como apoderado de don C. Lanatta, á cuenta de la construccion de casuchas de madera, en la Cordillera, de cuya obra ha sido encargado este señor.

Sociedad Habitantes de la Luna—Nos remiten para publicar lo siguiente:

Se cita á los socios para la asamblea del Domingo 4 de Febrero á las dos en punto de la tarde para tratar esuntos de urgencia relaivos al Carnaval.

El Secretario.

Colegio nacional en el Rosario—Parece que se llevarà á cabo el establecimiento de un Colegio costeado por la nacion en aquel importante pueblo de la República, llenándose una necesidad tan requerida.

Segun nos dicen, á su paso por aquella ciudad el ministro de Instruccion Pública ha tratado sobre esto con el señor Iriondo, gobernador de la provincia, y hasta se ha visto ya el terreno donde debe levantarse el edificio.

Las comparsas—Tambien en el Rosario pasearán las calles de esa ciudad algunas comparsas en los dias del Carnaval.

He aqui sus nombres:

La Salamanquina.
La Imposible.
La Campidoglio.
Los negros.
La Santafecina.

Se proyectan tambien otras dos mas cuyos nombres ignoramos aun.

Fianzas—El gobierno de la nacion ha dispuesto que se chancelen sin necesidad de tornaguia, todas las fianzas otorgadas en la Administracion de Rentas Nacionales del Rosario durante el año 1868, por el embarco de maiz y pasto para el Paraguay.

Aduana de San Juan—Ha producido en todo el año de 1871 la suma de ciento cuarenta y nueve mil, setecientos treinta pesos, noventa y tres centavos fuertes; y en el mes de diciembre del mismo la cantidad de cuarenta y un mil quinientos cincuenta y seis pesos con trece centavos fuertes.

200,000 pesos fuertes—El gobierno ha abonado á los Sres. Lezica y Lanus esta cantidad por proveeduria.

Organo—Ha sido entregada por la Secretaria general de la nacion al señor don Luis Frias, la suma de seiscientos pesos fuertes por un órgano para la iglesia Metropolitana.

Asesino tomado—Las autoridades del Azul ha tomado á uno de los autores de los terribles sucesos del Tandil y que mas de una vez ha estado en poder de la justicia.

Segun nos dicen, su nombre es Bernabé Burgos, muy conocido ya por crimenes cometidos en campaña de los asesinos Cachila, Pallita, y Montesito.

Estraccion de piedra—La Municipalidad ha concedido á los Sres. Navarro y Ca. la estraccion de 5,000 toneladas de piedra de la Isla de Martin Garcia.

Gratificacion—La persona que entregue ó dé noticias del par de mates de plata, con pié de caliz que robaron de la calle Santa Fé 109, recibirá una buena gratificacion. Se previene no le correrà perjuicio alguno, pues siendo un recuerdo no se perseguirá á los ladrones.

Aviso oficial—Secretaria de Gobierno—Buenos Aires, Febrero de 1872—El Gobierno ha dispuesto que el próximo 3 de Febrero, aniversario de la caida del tirano

Rosas, sea feriado para todas las oficinas de su dependencia.

Estanislao del Campo.

Rectificacion—Se nos envia la siguiente:

En los hechos locales de ayer se ha publicado que una menor de mi casa habia sido puesta á la disposicion del Juez del crimen por haber sido la autora de un robo de alhajas de mi propiedad; y siendo esto falso, es de mi deber advertir que esa menor era una sirvienta china, que yo tenia conchavada; y despues de la catástrofe del incencio pasó á la casa de una parienta mia y allá efectuó el robo á la Sra. y no á mí.

Miguel Onetto.

Conversacion.

A un amigo nuestro pertenece la chistosísima produccion que ván VV. á leer.

Hela aquí:

CASILDO Y CARALAMPIA

NOVELA ORIGINAL

de D. Doroteo Exvoto.

(Aprobada por la censura.)

PROSPECTO.

Los padres de familia, los hijos de idem, el orden social y otras cosas asi han movido al editor á publicar esta novela, una de las mejores que habria escrito su autor, si hubiera escrito otra. El nombre del autor es la mejor recomendacion....y basta que lo diga el editor.

En esta obra, á pesar de los caractéres, la virtud sale triunfante, por cuyo motivo no puede ser un retrato fiel de la sociedad; pero asi á lo menos se verá que la virtud sirve para las novelas.

CAPITULO PRIMERO.

Caralampia era hija de padres pobres, pero muy cucos.

Casildo descendia de una familia de acaudalados comerciantes, de muy piadosos sentimientos, que habia perdido todo su caudal en operaciones de Bolsa.

Ambos se amaban con aquella pureza, con aquella excelsitud que solo esperimentan los jóvenes que no tienen sobre qué caerse muertos.

Ella habia cumplido veinte años, y desde la calceta al cochifrito era poseedora de todas las honestas habilidades que constituyen el encanto del bello sexo.

El habia llegado á la edad viril, cumpliendo todos los deberes del cristiano, y lo mismo se echaba á cuestas un fardo de nueve arrobas que una pesadumbre.

CAPITULO II.

¡Cuando digo que se amaban!...

En una noche plácida y tranquila ...le dijo ella:

—Casildo, la muerte y la vida estan en manos de Dios.

—¡Oh! replicó él con acento de conviccion profundísima.

—Pues bien, mi padre, mi madre, la Anastasia y mi corazon, todos me dicen lo mismo. Casémonos.

—Si, dijo él, entusiasmado; si, bella virgen, si, casémonos. No me importa la desigualdad de clases. Tus padres nada tienen, los mios fueron muy ricos; pero mi amor vencerá todos los obstáculos.

CAPITULO III.

Casildo, fiel á su palabra, se dirigió á sus buenos padres, pidiéndoles permiso para casarse con la virtuosa Caralampia.

Los padres de Casildo harto consideraban que la conservacion de las gerarquias es indispensable en toda sociedad bien organizada; que la confusion de clases es muy perniciosa. Si ellos hubieren sido ricos, habrian consentido gustosos que su hijo se casara hasta con una princesa; mas se veian tan pobres, que no se atrevian á arrostrar las consecuencias de un matrimonio desigual.

Casildo empero estaba enamorado, y fué tan elocuente, tan persuasivo, que sus padres no pudieron resistir á sus vivas instancias y le dieron el deseado permiso, forjándose la ilusion que el haber dejado de vivir con holgura casi era igual á vivir pobremente.

CAPITULO IV.

¡Se casaron!

Se casaron, y desde el primer momento de su casamiento empezaron las amarguras de Caralampia.

Quiso reñir con su suegra, y su suegra la volvió la espalda.

CAPITULO V.

Un dia...El cielo estaba oscuro; el sol cubierto por espesos nubarrones. Soplaba el cierzo con violencia y su fragor parecia de siniestro augurio.

Pasó al lado de Caralampia un hombre de mirada fatídica y chaleco amarillo, como el jaramago de Rioja, y al tiempo de saludarla dijo con sonrisa indefinible:

—¡Caracoles, y que guapa se ha puesto V. Caralampia!

Ella se puso colorada como una fresa de los Alpes, y concentrando su pensamiento, y apelando á su recto juicio, dijo:

—¡*Vela* y V!

CAPITULO VI.

Entra Caralampia en la cámara nupcial: penetra con firme paso hasta el rincon de la derecha, separa con mano segura la guitarra que estaba arrimada á la pared; se baja para coger el pedazo de espejo que estaba detras y sin levantarse, en cuclillas como estaba, se contempla con faz serena.

—Si, dijo, si, me he puesto guapa; aquel hombre sabe leer en el rostro de sus semejantes. Pues bien, vengan seductores, vengan galanes babosos, yo triunfaré de todos; mi virtud y el amor que tengo á Casildo me harán salir vencedora de esa lucha titánica.

CAPITULO VII.

Dijo, y bajó otra vez á ponerse á la puerta de la calle, cruzándose de brazos.

Asomaba á su rostro la provocacion mas audaz á todos los transeuntes: todo ser masculino era objeto de sus miradas, esperando que se atreviese uno á requebrarla para hacer resonar por el universo el triunfo de su virtud y la mas tremenda bofetada.

Mas ¡ay! pasaban hombres y mas hombres, y ninguno le decia una palabra, y ella, que se consumia en el ardor de acrisolar su gloria, perdia el tiempo miserablemente como una cualquiera.

CAPITULO VIII.

Tres años duró esta angustia.

Caralimpia enflaquecia. El curandero de la esquina le dijo que le convendria irse á un pueblecillo, y ella dijo:

—Está hecho. La corrupcion reina en la capital, y sus descreidos habitantes no permiten que la virtud resplandezca. Huyamos á mi pueblo, donde reina la inocencia. Alli no faltará un zopenco que, deslumbrado por mis atractivos materiales, intente seducirme, y ¡qué bofetada! Ya me parece que oigo el glorioso ¡páf!

CAPITUL IX.

Los esposos partieron al dia siguiente. A los dos meses las viruelas habian hecho tales estragos en el rostro de Caralimpia, que la gente del pueblo la llamaba «cara de criba».

Al convalecer volvió á mirarse al espejo, y se compadeció larga y lacrimosamente.

—¿Me seguirá amando Casildo? se preguntó

Esta duda, esta zozobra, la tuvieron inquieta todo el dia.

CAPITULO X.

—¡Me ama, cielos, me ama! exclamaba al dia siguiente Caralimpia al salir su Casildo de casa.

Y desde aquel dia empezó á engordar desmesuradamente.

Desmesuradamente... no. Si la virtud puede aspirar á la gordura, Caralimpia era digna de una cantidad de grasa hipopotámica.

CONCLUSION.

Caralimpia deseó no tener hijos, y el cielo acogió benévolo sus votos.

Caralimpia rogó todos los dias por la salud y robustez de su marido, y á cada paso tenia la satisfaccion de oir «Casildo es un bruto; tira tanto como la mejor yegua de la comarca».

Por fin, Caralimpia aspiraba á reunir un corto caudal que le permitiera acabar en paz sus últimos dias, y ahora se le acaba de morir una parienta que ha dispuesto en favor suyo doce mil pesos.

Ella y su esposo viven felices, ni envidiosos ni envidiados, y la única pena de Caralimpia es un callo que la molesta á cada cambio de estacion, como si hubiera sido enviado á su dedo gordo para recordarle que no hay felicidad cumplida en la tierra.

∴

No será de mas recordar á vds. que esta noche principian los escojidos bailes de sociedad que tratan de darse en el teatro de Colon y á los que han sido invitadas distinguidas y numerosas familias de esta poblacion.

El carácter que van tomando los bailes públicos, donde se rinde culto únicamente al *can can*, ha dejado un vacio que llenarán debidamente los que se dén en dicho coliseo, á los que podrá asistir sin sobresalto lo mismo la púdica doncella que la escrupulosa mamá.

∴

Dice un periódico que *San Luis* no ha obtenido ningun premio en la Exposicion de Córdoba.

¡Bien hecho!

Despues de leer los versos de ese *santo* que publicó un periódico de provincias, todo castigo me parece poco.

∴

—En cuanto mueras, bien mio,
á llorar iré mi duelo
entre las flores balsámicas
que esmaltan el valle ameno....
—Pero aime, esposa mia,
¿y si tú mueres primero?
—¡Ay! destierra de tu mente
tan lúgubres pensamientos.

∴

Para llegar á la paz en la banda oriental, dicese que se tropieza en una gran dificultad....

¡Ya lo creo! La guerra....

Ecco il problema.

∴

—Mascarita, tú no ignoras
que con el alma te quiero.
—¿Si? pues llévame al café;
quiero tomar un refresco.
—Yo he refrescado hace un rato
—¿Te burlas, mal caballero?
—¿No me persigues, paloma?
¡conque ya vés si estoy fresco!

∴

Abur, señores.

Aben-Xoar.

Fantasia

UN DIALOGO NOCTURNO.

Las tinieblas habian sucedido á la luz; el mundo envuelto en densa oscuridad presentaba el aspecto mas pavoroso; profundo silencio reinaba en las desiertas calles, y ni la luz de los astros se proyectaba sobre la tierra; la bóveda del cielo estaba tambien de luto; opacas nubes la cubrian....Ni el viento, ese frecuente mensajero en cuyas alas se mecen nuestros suspiros y viajan nuestros pensamientos, se sentia mover: quietud, reposo por doquiera: pavor y sombras por todas partes.

Al traves de los pliegues tenebrosos de la noche y por una calle solitaria, se deslizaba una figura cuyas sombras se iban haciendo mas perceptibles á mediada que se aproximaba al nocturno é imprudente observador, que culto en un ángulo de la calle parecia el centinela avanzado del terror. La figura seguia su curso: el observador permanecia inmóvil. Sonaba la hora del conticinio en el reloj vecino. De donde venis? quien sois? preguntó una voz de repente, que asi turbais el reposo silencioso de la noche desgarrando el velo de sus misterios. ¿Sois un habitante de la tierra ó un espiritu fugitivo del mundo desconocido de los mortales.

—No lo uno, ni lo otro. Soy un espiritu errante por los mundos que pueblan el espacio. ¿Y voz, átomo imperfecto de la creacion, ser micróscopio de la naturaleza, quien sois que asi os atreveis á interrumpir la marcha infalible de aquel que de improviso puede sumergiros en el abismo insondable de los pesares y agonias? Quien sois, reptil miserable?

—Yo soy el filósofo de la humanidad, el explorador de la ciencia, el amante de la verdad, un sabio, en fin, y no os temo!

—Sois amigo de Descartes ó de Ploton; sois discipulo de Voltaire ó de Juan Jacobo Rousseau?

—No soy amigo, ni discipulo de nadie: soy filósofo y tengo mi sistema propio.

—Decidme vuestro sistema.

—Yo os lo diré cuando las sombras hayan desaparecido; cuando á la noche suceda el dia; cuando el alba con su blanco penacho se ostente sobre las colinas verdes; cuando haya luz. en fin; cuando pueda conoceros.

Un estruendo semejante al trueno retumbó en el espacio conmoviendo la tierra. Siguióse un instante de silencio y uno de los interlocutores esclamó:

¿Habeis oido esa detonacion que ha conmovido los ejes del mundo? Pues bien, en este instante acaba de efectuarse la evolucion política mas santa que tendrá la tierra. Yo vengo procisamente del centro del globo en que se agita esa profunda ebullicion de las almas que se funden en el crisol de una idea para hacerla triunfar y llevar la luz, la gloria y la civilizacion hasta los confines mas lejanos del mundo. La libertad acaba de erejirse en soberana de todas las naciones y se ha arrojado la primera bala contra la corona de los Césares. Los alcázares en que se halla entronizado el despotismo, esos edificios colosales de granito y mármol caerán cual arcillas, y bajo sus ruinas quedarán sepultados los tiranos corrompidos cuya historia es un padron de infamia para la humanidad entera. De hoy en adelante los hombres no seremos los esclavos de otros hombres, la desigualdad habrá desaparecido la estincion de fueros y privilegios se habrá realizado: no habrá mas poder que el de la ley, ni otro derecho que el de la justicia. Todos seremos iguales y la doctrina del Cristo se levantará triunfante sobre la tierra.

—He ahi vuestra filosofia, infeliz autómata del mundo! Deseais el triunfo de la libertad y sosteneis que ella triunfará de los hombres por medio de la pólvora y la metralla Iusensato! pretendeis abogar por la doctrina del Cristo y blasfemais de esa doctrina predicando la guerra cuanto aquel aconseja la paz.

Os engañais; no ha llegado la hora en que la libertad sea la soberana del mundo; todavia los hombres son muy perversos, muy ignorantes para comprender el valor de esa virtud, y en su castigo ellos tendrán que sufrir la esclavitud por siglos y siglos. La conquista de ese bello principio no será debida á la fuerza brutal: ella se logrará por la ilustracion del género humano, y por su respeto inalterable á las leyes del evangelio. La lucha será larga cruel y sangrienta, y despues de tantos males, de tanto oprobio, de tanta ceguedad, los hombres conocerán cuan estraviados se hallaban de la senda que debian tomar y aprenderán á practicar el evanjelio, y entonces será el advenimiento de la verdadera República: los filósofos como vos, os arrepentireis de haberlo oido.

El mundo silencio en que yacia la tierra comenzó á alterarse, y á las tinieblas en que estaba envuelta, sucedió una débil claridad que se iba haciendo por momentos mas y mas sensible. Las densas nubes que encapotaban el cielo se habian separado del zénit huyendo hácia el horizonte, y las estrellas, esas lumbreras eternas cuya benéfica luz solo sabe apreciar debidamente el marino aparecieron radiantes formando en el cóncavo firmamento como una alfombra de plata adornada con diamantes y circuida por una faja de terciopelo.

Los interlocutores alzaron los ojos al cielo y el filósofo dijo al jenio: ¿sois astrónomo? —Yo soy todo, amigo mio, un jenio como yo tiene que ser profesor en todas las ciencias, porque de lo contrario no podria trabajar en la perfeccion de todo lo criado. Esas brillantes constelaciones que vemos desde aqui, esos mundos que creemos de fuego y que giran en sus órbitas inconmensurables sin tocarse, cediendo á las leyes inmutables de la gravitacion, yo los visito á cada instante, y en ellos me encuentro con hombres mas sabios, con jenios mas profundos, que han progresado en las ciencias y en las artes mucho mas que los que habitan este misero planeta. En ellos fermenta la revolucion moral mas trascendental que tendrá la tierra, y la lucha con el Creador es espantosa y terrible.

Todos los hombres son en ellas titanes que pretenden subvertir la moral evangélica. Para ellos no hay mas ley, que ley natural; rechazan el matrimonio como contrario á la sociedad. El amor es el único lazo que liga á los conyugales; el palio del firmamento, el templo que los bendice: adoran el placer como la causa eficiente del bien, y todo lo que causa dolor ó pena, es atribuido al autor del universo, Argucias del diablo.

No creen en la eternidad ni en la inmortalidad del alma; la teoria del espiritu es desconocida, ó mejor dicho no creen que haya una sustancia distinta de la materia que anime el cuerpo del hombre, y por consiguiente, niegan la espiritualidad del Ser Supremo y lo creen puramente material. Ellos no estudian mas ciencia que la fisica, y sus adelantos en este ramo los han llevado hasta el punto de atribuir á los fluidos la propiedad de producir el pensamiento. El alma para ellos no es otra cosa que la descomposicion de esos fluidos, que diseminándose en el aire busca los diferentes cuerpos de los animales para infundirse en ellos por medio de la respiracion Dicen que la fuerza y la atraccion combinadas producen el manegtismo; que el magnetismo no es mas que un fluido; que la vida del hombre proviene de un acto magnético por medio del cual trasmiten todas sus propiedades al ser que resulta de dicho acto, emanando naturalmente de ahi la inteligencia.

—Pero esos son absurdos incomprensibles, delirios lamentables de una razon estraviada; los fluidos no son mas que sustancias imponderables, aeriformes que volátiles en el espacio no sirven sino pora variar las sustancias de otros cuerpos ó para constituir la vida de ellos. De cualquiera manera que se combinen no producirán sino aire, fuego, agua, sustancias sulfurosas-carbonizadas cilicas, pero la inteligencia no concibo cómo....

La claridad que se iba aumentando lució de repente con todo su explendor; los astros desaparecieron del firmamento; los montes asomaron con su corona de verdura y las ciudades del globo con sus jigantezcos edificios se dibujaron en el espacio; mil pájaros trinaron varios cantares formando un raudal de armonia; los mares, lagos y rios se movieron tambien imponentes, soberbios, dulces ó apasibles, los árboles dejaron ver sus elevadas, copas, y las flores tomando sus castos vivos y encendidos colores abrieron sus corolas al viento; por fin los hombres se ajitaron en tropel haciendo una estrepitosa algazara.

—El alba ha aparecido; bien pronto el astro del dia levantará su refulgente disco. Decidnos, pues, vuestro sistema, señor filósofo.

—Encaminémonos hácia al Oriente, remontémonos á á la cuna de la humanidad y de la civilizacion del mundo, y de este vasto osario yo os esplanaré mi sistema; venid.

Dejaremos seguir á nuestros conocidos su largo viaje mientras el sol en el rosado oriente destrenzaba su poblada y reluciente cabellera.

II.

UN VIAJE APARENTE.

Por cinco meses se ha visto levantar y poner el sol en las rejiones de Occidente, cuando al primer albor de una mañana, nuestros viajeros llegaron al océano Indico ó sea el centro de la India oriental, desembarcándose cerca del Himalaya y trasladándose por el Indo, uno de los cuatro rios que segun la sagrada Biblia corrian deliciosos y apacibles por en medio de las flores que esmaltaban el paraiso terrenal.

Los viajeros hicieron alli alto. ¿Veis le dijo el filósofo de nuestros dias *al genio del averno*, esta bellisima planicie que se estiende á lo lejos hasta perderse en el horizonte? ¿Veis esos árboles frondosos y jigantescos, cuyas copas se elevan hasta los cielos mientras mil y mil otros árboles y arbustos parásitos crecen á sus pies; á la vez que innumerables plantas desarrollándose á su lado, formando con sus herborescentes verduras contraste con los multiplicados colores que en sus pétalos delicados dejan ver variadas y hermosas flores? No sentis ese aire balsámico que ensanchando nuestros pulmones, parece vivificar nuestra sangre, haciéndola circular con mas velocidad, para dar robustez y aliento á nuestra vida animal á la par que poder, voluntad, inteligencia, nervio é incontrastable enerjia á la vida del espiritu ó sea á la accion constante del alma sobre nuestra materia organizada?

Mil arroyos cristalinos, mil fuentes deliciosas, majestuosos rios y otras varias y limpidas corrientes, que nacidas, ora de bellisimas y solitarias grutas ó de recónditos peñascos; ora de ignoradas vertientes producidas á lo lejos en aquellas montañas seculares, donde se eleva el Himelaya y á cuya cima no puede llegar el pié humano.

El Himilaya! monte gigante que circuye todo el valle. Aqui, donde todo es belleza, precocidad y frescura; aqui, donde la muger enajena los sentidos y arroba el corazon al simple fulgor de su mirada; donde la sierpe venenosa humilla la cabeza enervada por el aroma de las flores, por el dulce beso de los céfiros y no daña ni al hombre ni al insecto; donde el tigre, la hiena, el leon y la pantera deponen su sed de sangre despues de haberlos aplacado, libando aquellas claras y limpidas corrientes. Aqui, en fin, donde todo convida á la molicie, al deleite y al amor; aqui, nacieron nuestros primeros padres: nos hallamos en el paraiso terrenal!!

En el centro de ese mismo paraiso, cerca de la fuente mas hermosa y bajo la sombra benéfica de los árboles frondosos, rodeados de gallas flores y de tiernas plantas, todas odoriferas: al trinar de un sin número de pájaros seductores, oyendo el murmullo de plácidas corrientes; viendo humildes á sus pies las fieras mas indomables, pacer el ganado y el aprisco en los prados circunvecinos, circulados por colinas naturales y simétricamente colocadas, formando el mas bello y brillante panorama; allá á lo lejos hácia el horizonte....En el centro, dijo, de ese delicioso Eden fueron colocado Adan y Eva.

Aqui principia ¡oh jenio! el primer eslábon de esa cadena filósofica que yo llamo mi sistema; pero para esplicároslo salgamos de este recinto; encaminémonos hácia "Zizinagor" y alli á orillas del "Afghans," ó cerca del castillo de "Jchangire," os dejaré completamente satisfecho.

Cabizbajo el jenio, altivo el filósofo, se dirigieron ambos al punto indicado.

III.

EL SISTEMA FILOSÓFICO.

Satisfecho el deseo de nuestros viajeros, cerca de las orillas del Afghans, encamináronse hácia este punto y alli, habiendo escogido el árbol mas frondoso que les diera sombra, refrescados por un suave y delicioso ambiente, el filósofo principió la esposicion de su sistema de este modo: Sabeis muy bien que lo que los historiadores han llamado civilizacion primitiva, nació en este pais, que al oriente del globo, gozando del mas bello clima y de la naturaleza mas exhuberante, la precocidad de ser humano vino conjuntamente con aquella natural perfeccion. Carece segun el testo mosaico que el orgullo del hombre, infrinjiendo la prohibicion que le habia impuesto Dios de no traspasar cierto linde, que probablemente debia ser la frontera que separa la naturaleza divina de la nuestra, casi enteramente material, produjo su primer pecado y éste, que despues de haberse aumentado el jénero humano en el valle de Sennar, se dispersaran por toda la tierra, habiendo tratado de construir aquella famosa torre llamada de Babel, que causó junto con la dispersion, la confusion de todas las lenguas. La arqueolojia nos dice que aun existen vestijios de la fundacion de dicha torre, Dios solo sabe hasta ahora si esto es cierto.

Diseminado todo el jénero humano sobre el haz de la tierra; apesar del establecimiento de los cuatro imperios primitivos y de los cuales derivaron los otros cuatro pelazgo, griego etrúzco y romano, sus primeros tiempos fueron fabulosos; y aunque se refieren epopeyas grandiosa entre ellos, la cantada por Homero en su inimitable Iliada, no llegaron á fundar la verdad histórica, y por consiguiente ningun sistema filosófico ni moral habia llegado de una manera fija hasta entónces: todo habia sido embrion y cáos. En moral reinaban las doctrinas filosóficas mas exóticas, calcadas en el paganismo, en religion otro paganismo; en lejislacion los derechos no estaban bien deslindados; la fuerza prevalecia á la inteligencia, los placeres de los sentidos imperaban sobre la virtud, la plebe estaba dominada por la aristocracia.

Fué entonces que comenzó esa primera lucha gigantesca de la civilizacion oriental con la occidental, de cuyo choque naciera el triunfo, de esta conociéndose la verdadera historia y comenzando en los tiempos heroicos de Aténas una nueva clase de civilizacion, sobre cuyos cimientos colocáronse las piedras miliarias de una verdadera filosofia.

En efecto, Socráres y Platon (no sé si por la tradicion mosaica,) fundaron las bases de la moral y de la religion, que en el centro del paganismo debia llegar mas tarde á las regiones del "Lacio," para que se consumase alli la mas sublime palinjenesia histórica que registran los siglos.

Roma, heredera de aquella civilizacion, y vencedora del oriente, trata de abrirse paso estableciendo instituciones de acuerdo con aquellos principios, en beneficio del género humano.

Aunque al travez de una guerra civil el pueblo se pronuncia contra el patriciado y la aristocracia; y por primera alcanza el derecho de la propiedad y de sufragio. Los esclavos se emancipan, nace Mario, le sigue César, despues Augusto y pasando por sus sucesores hasta Tiberio, en medio de la estupenda grandeza de aquel imperio romano nace un niño en el humilde establo de Betlen, ese niño era Jesuscrito. Cristiano como sois, debeis saber; que ese hombre digo mal, que ese Dios hecho hombre en cumplimiento de las biblicas profesias, vino al mundo á redimir al género humano con su sangre.

Nacido en la condicion mas humilde ignorándose que hubiera recibido educacion académica; y en presencia de la mayor grandeza y opulencia materiales que ostentase el mundo, se titula hijo de Dios que ha venido á la tierra en nombre de éste, para establecer la verdadera moral, y señalarle á los hombres el camino de la salvacion perdido en el paraiso terrenal.

Sabeis su pasion y sacrificio: conoceis el decálogo que siglos antes pronunció en la cima esplendorosa del Sinai y que él ratificó, sellándolo con su sangre. Estais impuesto de la historia de sus discipulos; teneis el convencimiento de que despues de su muerte el corrompido imperio romano; corrompido hasta de tener á la naturaleza de la manera mas nauseabunda, en su progreso material y filosófico, cayó derrumbado al impulso solo de su doctrina, sin otras armas que su palabra, sin otros ejemplos que la pléya, de mártires que la imitaron y que hoy santifica la Iglesia. Necesito deciros mas?

Pues bien, en lo que acabo de esponeros se funda mi sistema moral y filosófico. Aguardo impasible que con Holbacy Bentham, con Prudhom y Renan trateis de contradecirme. Yo diré que millones de millones de católicos están contra ellos, y que su vida sensual es el argumento mas evidente de la divinidad de Cristo.

Los grandes hombres de la época: Victor Manuel rey de Italia, Amadeo su hijo, intruso rey de España, Mazzini y Garibaldi....y hasta el padre Jacinto ...oh! que dirijan su vista por un momento hácia el oriente del mundo y contemplen la cima del Gólgota; y despues, que se comparen con Constantino y Carlo megno, con Pepino el "Breve" y Estevan de Hungria!!!

J. U. S.

La familia.

El primero de los gobiernos fué el de la familia; fuerte como ninguno porque el mundo le pertenecia; sencillo y económico por sus pocas necesidades; monárquico por residir el poder en uno solo; libre por falta de esclavos; democrático por su modo de ser; y absoluto por faltarle Constitucion.

Adan era el nombre del gefe del Estado. Eva era el nombre del secretario general. El pueblo estaba por nacer.

Hé aqui el mundo en poder de un hombre. Hé aqui la tierra á los piés de una mujer.

Con el pueblo vinieron los ejércitos, las armadas, los tribunales, las elecciones, los abogados, los médicos, los boticarios, las leyes, las monedas, las constituciones, el licor, las novelas, el lujo, las guerras y los conquistadores.

El primer enemigo del pueblo fué el pueblo mismo: Cain, hijo del pueblo, inventó las armas ofensivas y mató medio pueblo. Hizo mas estragos la quijada de un asno que todas las ametralladoras del dia: en un segundo destruyó la cuarta parte de los habitantes del globo.

Si el primero de los gobiernos fué el de la familia, el segundo fué sin duda alguna el de las familias. Hubo necesidad de repeler la fuerza con la fuerza, oponiendo quijada á quijada, lanza á lanza, metralla á metralla, para hacer comprender á los descendientes de Cain que tenian algo que respetar, sino el derecho ageno por lo menos la fuerza agena. De aqui nació la necesidad de organizarse, de constituirse, de conservarse. Pero el encargado de la pública defensa necesitó de un punto de partida para sostenerse, es decir de la familia, base de todo gobierno, objeto de toda legislacion.

La familia es el gran resorte de la máquina social.

Relajad los lazos que la sujetan, desterrad el amor con la corrupcion, proscribid la religion del deber y vereis al mejor de los gobiernos con sus escuadras, sus ejércitos, sus legisladores, empobrecido, minado, corrompido, vilipendiado.

Porque el que no se sacrifica por la familia, no se sacrifica por nada.

Porque el que no adquiere costumbres en el hogar, no podrá moralizar en los cuarteles.

Porque el que no puede gobernar una casa, no podrá administrar un imperio.

Los matrimonios de los perversos son crimenes de lesa posteridad.

Fomentar el número de las familias honradas deberia ser el objeto de toda buena legislacion. Los hombres unidos por lazos indisolubles, marchando con serenidad al porvenir, encuentran en el trabajo una satisfaccion y en la práctica de la virtud fuerzas para vivir. El deber, ese fantasma aterrador para el hombre sin principios, viene á ser en el centro de las familias honradas, el elixir que todo lo anima, el espejo que solo reproduce la noble y digna fisonomia del hombre de bien.

Nada hay mas armónico que las escenas tiernamente poéticas de la paz doméstica, dulces como las sonrisas de los niños, santas como la bendicion de los ancianos. La infancia, la juventud, la vejez, esas estaciones de la vida, dignos representantes de los tiempos, prestándose su recíproco apoyo: los desengaños apoyándose en la inocencia, la inesperiencia en el desencanto, la debilidad en la energia, la energia en la debilidad.

Santa cosa es la paz y sobre todo la paz del alma! Desgraciado de aquel que en su presuncion pretenda marchar por si solo; por ser tan débil el hombre que de todos ha menester: la opulencia necesita de la pobreza, el poder de la sumision, la sabiduria de la ignorancia. El oro se vuelve contra el rico, los ejércitos contra el poderoso, la ciencia contra el sábio. Es preciso, pues, dar lo que tenemos para recibir lo que nos falta: el egoismo es la mejor de las prisiones.

Santa cosa es la paz, pues de la paz vivimos! De la tranquilidad en particular depende casi siempre la paz general. Un solo espiritu conturbado puede trastornar el mundo. La familia, manantial de satisfacciones, es tambien el solo puerto de supremo tranquilidad. Los pesares de la vida serán débiles oleadas contra sus poderosos diques y los borrascosos vientos que las pasiones desatan silbarán á lo lejos sin perturbar en nada la magestad de sus tranquilas ondas. Es necesario amar para ser fuerte; es necesario creer para ser incontrastable.

Hace ya muchos años que tuve motivo para reflexionar sobre el particular, en vista de un cuadro que no me será posible olvidar. Viajando por nuestras montañas, despues de una fuerte lluvia, los melancólicos rayos de un sol de invierno se estendieron suavemente por aquella naturaleza humedecida. Valles profundos se presentaron á mi vista como fauces monstruosas devorando millares de torrentes alborotados Espesos nubarrones cubrian el inmenso caudal reunido en aquellos vientres insaciables.

He alli la codicia, dije para mi, volviendo la vista á un cuadro menos sombrio y aterrador. He aqui una familia, me dije igualmente, al escuchar los gritos de unos niños en el patio de una pobre choza cubierta de animales domésticos; y á pocos momentos un infeliz inválido, al acercarse trabajosamente, fué abrazado por las personas que le salieron al encuentro.

—¡Perdon, mi pobre Maria, dijo aquel hombre, arrojándose á los piés de una mujer no es verdad que me perdonas?

La infeliz mujer anegada en un mar de lágrimas, solo pudo contestar.

—Diego, estos son nuestros hijos!

Volví la cara siguiendo con rapidez mi camino, porque me sentí herido.

Aquel hombre era á no dudarlo un gran criminal, un pecador arrepentido. Aquel hombre habia pretendido romper los lazos de la naturaleza, creyéndolos demasiado débiles. Aquel hombre quiso buscar la felicidad lejos del puerto y se encontró con....Oh! la desgracia tiene una fisonomia demasiado amarga para ser pintada sin sangre del corazon.

«Diego, estos son nuestros hijos!»

Hé aqui la elocuencia trájica llevada, si cabe, mas allá de lo sublime. Espresion tan tierna y elocuente como aquella: «yo soy José vuestro hermano á quien vendisteis para Egipto.»

Hay frases, situaciones que todo lo dicen, porque se esplican por si mismas. Los fútiles comentadores fueron los únicos en dejar de comprenderlas. Para qué mas?

El cristianismo, que restableció la familia, restableció con ella el órden social despedazado: las fuerzas se equilibraron, los derechos nacieron y los fueros de la debilidad se sancionaron.

He aqui los poderosos rieles que el hombre no pudo tender para dar paso al traves del mundo á esa inmensa máquina sustentada con lágrimas é impulsada por los deseos de un corazon que solo Dios puede llenar.

La humanidad progresa y se degrada siempre que se multiplican ó despedazan los lazos que, ligando las nobles aspiraciones de los hombres, tienden á formar de ellos un todo en perfecta armonia con cada una de sus partes.

Pero semejante resultado, es decir la perfeccion social, solo podrá obtenerse siguiendo ese camino determinado por una linea emanmatica, que no es posible abandonar en lo mas mínimo sin precipitarse en el error.

CAMPO NEUTRAL

La revolucion de Corrientes está muerta.

¿Quién es aquel que no se queda con el *Jesus* en la boca al leer las noticias de Corrientes? Quién es aquel que no se sorprenda, confundido con las mas grandes contradicciones en las noticias? Nadie absolutamente. Ayer la «Tribuna» lo derrota y lo mata á Baibiene por segunda vez, mientras que la «Nacion» daba por levantado el sitio de Curuzú Cuatiá y muerta á la revolucion. El boletin de la «Tribuna» le daba á la revolucion como 7000 hombres, y sin embargo apenas tendrá 2000.

Al público convendria mas que nos dieran las noticias sino despues de averiguar qué grado de veracidad tiene, y de que fuente las recogieron, por que de otra manera sucederá lo que aqui se presenta: un Juan de los Palotes improvisa cuatro mentiras, y ya salen algunos como la «Tribuna» y otros, soltando boletines como el de ayer, que tienen que dejenerar en *peti-piezas*.

Digamos pues la verdad, pese á quien pese, la revolucion está muerta.

Nada importa que algunos diarios den *beneficio gratis* á aquellos que conocen los hombres y los hechos dando al bravo coronel Baibiene la clasificacion de mandon vulgar. Nada importa que estos diarios santifiquen la revolucion de Corrientes apoyándose en mentiras y calumnias. No importa que digan que la revolucion nació fuerte y robusta y que cuenta con la opinion de la Provincia; y decimos nada importa decir esto y mucho mas, por que nada cuesta escribir cuatro falsedades; lo que importa son la realidad de los hechos que ya empiezan á hablar bien alto á favor de los que dijeron la verdad.

La revolucion nació fuerte, es cierto por causas estrañas á la Provincia, pero creció raquítica y débil.

Creció raquítica porque el pueblo correntino, grande siempre, comprendió las ambiciones de sus ingratos hijos, y él los rechazó; no podia suceder de otra manera, porque Corrientes en nombre de sus hechos y sus glorias tenia que rechazar la mano pérfida de los incitadores que creen tenerla oculta y no se fija que todos están viendo que es su mano la que hizo arder la tea revolucionaria en aquella provincia. ¡Qué pronto ha olvidado el Presidente de la República que su silla bamboleante tomó su equilibrio natural despues de la gloriosa batalla de Ñaembé, que está latente aun en todos los corazones y que hasta las olas del Plata conservan todavia el eco que le comunicó las del Paraná de aquel quejido de muerte exhalado alli por el caudillo entre riano!

La revolucion creció débil porque sus hombres no obedecen á ningun principio, sino al oro con q' llenan las manos de aquellos que no tienen fé política.

Entre los defensores de las autoridades legítimas de la provincia no hay uno que haya desenvainado la espada por el oro, ni que lleve en su frente la mancha ignominiosa de traicion: alli están los hombres desinteresados y de conviccion.

Me dirán tal vez que hay en sus filas un *rosario* de doctores. Es cierto; pero tambien es verdad que los hombres ilustrados, pero de corazon é ideas corrompidas, son el peor cáncer que roe las entrañas de las sociedades destruyéndolas.

Corrientes no puede simpatizar nunca con hombres que no solamente la han abandonado en el momento del peligro, sino que han tratado tambien de desmoralizar las fuerzas por medio de sublevacion en el momento en que Jordan golpeaba las puertas de su capital.

Corrientes no puede simpatizar jamás con los hombres que se gozan en ensangrentar su suelo con sangre de sus hijos.

Corrientes no puede simpatizar con aquellos que despechados por la derrota en las urnas, se dan las manos con los secuaces de Jordan y Cáceres para arrojar á la revuelta, invocando ridiculamente la libertad y la constitucion. ¡Desgraciada de Corrientes si los defensores de sus instituciones y libertades son los vástagos de los hombres del año 40 y que contestan á los estranjeros que en el sitio de Curuzú Cuatiá le pedian garantias: *tengo para esos gringos como garantias mis bayonetas* y *mis lanzas*! Estos son los que quieren proclamar las libres instituciones! Felizmente para nosotros, Corrientes conoce á sus hombres y sabe donde están la abnegacion y el patriotismo, y donde están las vulgares ambiciones. Si la revolucion está aun en pié es por su oro y no por la simpatia que en el pueblo haya encontrado.

Los invitamos á los revolucionistas para dentro de 15 dias al entierro de la revolucion.

Todo lo que se ha dicho en esta cuestion es como el boletin de ayer de la "Tribuna", mentiras y calumnias. Los ejércitos fabulosos que le dan á la revolucion no existen sino en la imaginacion de los que la santifican.

Vamos á probarlo con hechos que hemos visto, porque el 14 todavia estábamos en Mercedes á 14 leguas de Curuzú-Cuatiá.

Mientras el nueve eran presos por una vergonzosa traicion las autoridades legítimas de la provincia en la capital, el 10 empezaba el sitio de Curuzú-Cuatiá y la capitulacion de Mercedes.

Apenas habian pasado seis dias del pronunciamiento, cuando ya se celebraba en este último punto la prision del vice-gobernador Coronel Calvo y de tres coroneles mas: Acuña, Veron y Leyes.

Jamas se ha visto en Corrientes una revolucion mas feliz.

Ahora bien, ¿qué se puede decir de una revolucion que haya nacido en medio de estos triunfos y en seguida se estaciona para no adelantar un paso, durmiendo el sueño del Liron? Qué se puede decir de esa revolucion que despues de haberse incorporado Ascona y Reguera en el Batel dejan sin embargo que Baibiene se organice en Goya, á dos pasos de distancia, sin hostilizacion de ningun género? Cómo se esplica que el héroe de Ñaembé haya llegado con un ejército de 2000 hombres de las tres armas hasta Curuzú Cuatiá y levantar el sitio sin encontrar un solo enemigo en su camino,? Cómo se esplica el desvande de las fuerzas de Insaurralde con solo la aproximacion de Baibiene?

Dónde están esos millares de hombres esparcidos en toda la provincia, segun el célebre boletin de la "Tribuna"? Qué han hecho que no lo batieron á Baibiene antes de levantar el sitio de Curuzú-Cuatiá? Qué han hecho que no batieron siquiera al Coronel Monson antes de salir de Caá Cati, no hablendo tenido entonces sino 1200 hombres? Qué han hecho el 14 y el 15 en Mercedes, Azcona y Reguera, y no salieron á evitar la incorporacion de las fuerzas de Libres, que no eran sino 500 hombres?

¿Qué hacen los revolucionarios con tantos millares de hombres, segun la *peti-pieza* de ayer? Esto es ridiculo y parece q' estuviéramos jugando á los inocentes.

La revolucion está impotente y débil, no puede librar batalla con una sola de las diviciones del Gobierno. Con mentiras y calumnias no se puede triunfar, porque tarde ó temprano se sabe la verdad cuando los hechos hablan.

Tan raquítica y tan impopular es la revolucion que el mismo coronel Azcona, único hombre de importancia de la revolucion, no pudo levantar alli donde se le cree muy prestigioso sino 500 hombres escasos, pudiendo dar el departamento de Mercedes el doble; El resto estaban en los montes con los mayores Veron y Chamorro, los cuales recibieron el 24 órdenes de salir al encuentro de los restos de las fuerzas de Insaurralde que pudieron escapar al desvande.

La revolucion está perdida, y de los abusos cometidos por ella serán responsables aquellos que pretenden ser ilustrados en sanos principios.

Vamos á anotar algunos, porque seria imposible el todo.

Despues de la honrosa capitulacion del Juez de Paz de Mercedes mayor Veron, se le formó un plan de asesinato, haciendo rodear su casa á altas horas de la noche con fuerza armada; en vista de este plan de q' á última hora recibió aviso, se negó y felizmente pudo escaparse. A los dos dias sospecharon que estaba oculto en una casa estrangera del Sr Chapela.

Esto bastó para que fueran á violarla con fuerza armada; el 14 á la noche se presentó alli una partida á las 2 de la noche, forzaron el porton, echaron abajo la puerta de la pieza en que dormia una servienta; la sacaron y la arrastraron hasta el cuartel, y alli con amenazas terribles el Juez de Paz interino Antonino Arballo le decia que dijera donde estaba el mayor Veron; al dia siguiente la soltaron despues de inmensas torturas.

Advierto de que Arball (dependiente de Gelabert) es Juez en nombre; alli el que mueve los *titeres* es el célebre Gelabert y todo lo que voy contando es obra de él.

La caja municipal fué abierta á hacha para sacar 7000 duros que alli habia para un establecimiento de escuela, y sin haber querido dar recibo al presidente de la municipalidad don Severo y Goñy.

Se apoderaron de la receptoria y el dinero, y sin haberle igualmente dado un triste recibo al Receptor D. Ezequiel Paunero,

Insaurralde tiene hechos, durante el sitio de Curuzú-Cuatiá, grandes saqueos por sus alrrededores. Tiene ademas dos mujeres presas, de las cuales una es sobrina de D. José V. Gomez, vecino respetable de ese pueblo.

Aqui terminamos por no ser mas estensos, *felicitando* á los revolucionarios por su alianza con la mashorca encarnada en los Bedoyas, Cabia Lopez, Luciano Cáceres etc.

Por hoy no importa el nombre.

El Brasil y la Confederacion Argentina

(*Continuacion*)

VI.

La eleccion del personaje encargado de la nueva mision al Rio de la Plata tenia en si una significacion, que no podia escapar á los estadistas argentinos. Ella revelaba la alta importancia que el gobierno imperial daba á la negociacion de que iba encargado aquel distinguido ciudadano.

Habiamos vivido por algunos años bajo la presion de la posibilidad de una guerra con el Paraguay por la cuestion de limites, y de las aspiraciones insensatas del presidente Lopez.

Conseguimos á fuerza de prudencia que podria considerarse debilidad, aplazar la esplosion de ese grave mal que teniamos, por el entorpecimiento que produciria en el desenvolvimiento del progreso del pais, por la destruccion de las riquezas que ibamos acumulando, y que podrian obtener una aplicacion productiva.

Por último fuimos provocados á la guerra con los mayores insultos, y desenvainamos la espada vengadora con el firme propósito de llevar adelante la lucha hasta la última estremidad.

El pueblo brasilero es asi; su caracter nacional no es arrebatado. Tolera toda grandeza de alma mientras no hieran en su honor, pero llegando este caso no perdona, y procede con una tenacidad que debe preocupar á aquellos que imprudentemente le provocan.

Despues de cinco años de continua lucha vencimos completamente. Nada queriamos del Paraguay, sino el reconocimiento de nuestros derechos ofendidos, y teniamos prisa en el arreglo de este asunto.

Ya hemos visto, diez y nueve meses despues de la organizacion del gobierno permanente de la República, no conseguimos sinó un convenio preliminar de paz, que todavia no se halla sancionado por el congreso argentino.

¿Qué venia pues hacer aqui el baron de Cotegipe?

¿Dar un paseo hasta la Asuncion, y regresar á su patria para declarar á sus conciudadanos, que su sangre derramada habia sido estéril, para asegurar la paz y la tranquilidad de la nacion; que sus riquezas consumidas con tanta prufusion de nada aprovechaba; que los impuestos que gravarán por mucho tiempo aun á las futuras generaciones, son sacrificios sin compensacion? ¿Que para resolver todas sus cuestiones con el Paraguay, deberian prepararse para otra guerra en el fúturo?

No era lójico el esperar esto: por al contario el gobierno de la confederacion debio preveer que aquel traia mas altos designios y que era llegada la hora de concluir con su politica tortousa y reconquistar si posible fue se la confianza de un aliado tan noble que empleaba aun un elevado esfuerzo para mantener esa armonia que siempre produjo benéficos resultados para ambos paises, y que solamente á su sombra queden ellos prosperar.

El nombramiento del plenipotenciario argentino indicó que aquel gobierno perseveraba en su intento. El doctor Quintana, por mas ilustrado que sea, no era sin embargo el hombre apropósito para esa mision,

Su antagonismo haciá el Brasil, sus opiniones conocidas ya sobre el tratado de la triple alianza, lo colocaban en una posecion dificil Nosotros traducimos ese nombramiento como la mas categórica declaracion del Gobierno Argentino en el sentido de no pretender llegar á una solucion; preveimos desde luego lo que debia acontecer.

El plenipotenciario brasilero no perdió aun las esperanzas. Apreciaba al doctor Quintana por su caracter franco é independiente; sabia que era un argentino ilustrado, que gozaba de buen concepto en su patria, donde ejercia cierta influencia que solo se acuerda al mérito. Calculó por su corazon que este tal vez fuese movido por la doble ambicion de concurrir á la realizacion de un acto tan importante para los destinos de esta parte de América, lo que solo bastaba para producir un acuerdo digno.

¿Porqué razon se desvanecieron estas esperanzas? ¿Porque motivo el Dr. Quintana cuya fuerza estriba en la estimacion de sus compatriotas no nos esplica la causa de su misteriosa cuanto repentina retirada?

Nos prometió la publicacion de un "memorandun" sobre su mision, pero hasta hoy la hemos buscado en valde en las columnas de los diarios Buenos Aires.

Se dice tanto á ese respecto que se hace indispensable esa esplicacion, que debe arrojar mucha luz en un asunto de grave naturaleza en cuya discusion no conviene dejar á los pueblos en el terreno de las conjeturas.

Aplazamos pues á S. E. al cumplimiento de ese deber, que no puede encontrar obstáculos por parte del gobierno de la Confederacion, que debe estar tan interesado en justificarse como su propio agente.

Vamos á ver pues, quien es el verdugo ruso del Paraguay, quien pretende reducirlo á las tristes condiciones de una Polonia Americana; si es el Brasil, ó la Republica hermana.

VAPORES

—Hoy para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Sabado para San Nicolas, Rosario, Paranà, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Sabado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Sabado para Montevideo a las 6 de la tarde del puerto el Rio Uruguay.

Domingo para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios a las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto de conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Goya—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el sabado 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas. Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los señores pasajeros de cuantos hacen esta carrera sale el domingo en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana, con gran rebaja de precios.

Tarifa: Pasaje de cámara en cuartos espléndidos 9 psfts., id id en salon general 7 id., id de proa 4 id.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Vapor "Cuyabá"

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas saldrá el martes 6 de febrero á las 10 de la mañana.

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

Para Montevideo—el sabado á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Ajentes Estevan de Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

PARTE COMERCIAL

Enero 31 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron muy importantes y animadas, particularmente á plazos, habiendo de vencimientos 456,000 ps. pta.

Las ventas ascendieron á 216.500 pesos, á precios mas altos que ayer y firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 20,000 al 71 3|4 p. %
Id id 21,500 id 7|8.
Febrero 29 D. 20,000 id 72 3|8 id.
Marzo 31. 10,000 id 7|8.
Id id 10,000 id 73 id.
Id id 10,000 id 72 7|8.
Id id 125,000 id 73.

El año pasado, cerraron al contado al 64 1|2 p. %

CAMBIOS.

Con la salida ayer del Paquete Frances, y no habiendo hoy alcance, pues sale de Montevideo á las 5 de la tarde de hoy, nada se ha hecho sobre las plazas estranjeras.

FRUTOS DEL PAIS.

Continuan regulares los negocios, y los precios firmes, particularmente para lanas, en los Mercados y Estaciones.

He aqui las ventas mas notables de las realizadas, quedando poca existencia.

LANAS.

900 @ mezcla buena Norte 80.
1.200 id meztiza id 85.
850 id id regular id 84.
700 id id pesada id 82.
800 id id liviana id 88.
1,400 id fina id 90.
1.000 id id Lud 93 y 95.

CUEROS VACUNOS SECOS.

344 de campo Norte 163 1|2.
280 id id 164.
750 id id Sud 163 á 165.

CUEROS LANARES.

120 docenas campo Norte 236.
240 id id Sud 220 a 230.
80 id desechos id 55.

CERDA,

40 @ buena Norte 175.
65 id id id 180.
77 id mezcla Sud 187.

EN PLAZA.

800 cueros vacunos secos de matadero vay novillo á 52 rls fts.

500 libras cueros de nutria de los Rios á ps la libra.

600 id id de la Provincia, á ps 4 3|4 id.

Un lote cueros de carpincho, á la 4 rls fts.

Telegramas de Montevideo.

Enero 31. 3,4

A LA SALA DE RESIDENTES—

Papel, 3 5|8 cambio al misme Fletado, el Superior á cargar en puerto, huesos y 100 toneladas ceniza, á 35 schelines y 5p%.

2,400 arb lana meztiza 2do á 37 1|2 papel, en barraca.

Acciones del Ferro-Carril Central, 52 p%.

3. 10 pm.

A LA BOLSA—

Cadiz «Amable Rosa—Paranaguá «carmen»—Barcelona «Premia.»

Cargamento de azucar por Palma de Pernambuco, para trasbordar al Rosario, á 18 1|2, 17 1|2 16 1|2 y 14 1|2.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Molina 217 bulto yerba paraguaya.
Bopes 2168 caj almendra.
Petero 600 id azul para ropa.
Lavarello 1 400 id fideos 20 id castañas 201 id canastos papas.
Perez 82 rollos tabaco negro.
Getting 100 caj sal en tarros.
Escalada 50 fardos tabaco de hoja.
Vallet 230 azucar refinada.
Ochoa 10 cascos cominos.
Delfini 600 caj fideos 268 id aceite en latas.

BEBIDAS.

Vergez 300 caj vermouth.
Deetjen 25 id licor cominillo.
Luders 15 caj cigarros.
Fusoni 100 id vermouth.
Devoto 100 pipas vino tinto.
Challe y P. 1 caj vaso vidrios.
Alemany 11 id papel para bolsas.
Broun 40 bord, vino tinto tinto 15 caj champagne.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS.

Bonet 4 pianos.
Purecelli 1 caj alhajas oro y plata.
Mantels 6 id piano.
Griet 1 id jardineras.
Goth 1 id armeria surtida.
Bazille 2 id cartuchos.
Luders 17 id muebles.

MERCERIA.

Martels 1 caj objetos para dendista.
Bagla y 1 caj mdrceria surtida.
Sanchez 1 id piezas cinta de hilo.
Heriart 3 id perfumeria fina.
Furot 1 id cofricios de palo.

FERRETERIA.

Bassan 33670 tejas de marsella 250 bcas tierra romana.
Dellazopa 20 rollos cabo caneros.
Rivolta 1 caj clavos cabeza amarilla 20 docenas frenos de fierro 10 id cabos madera para escobas 9 docenas bombollas de composicion.
Castro 1 noria.
Elias 2 caj instrumentos.
Casares 19 bultos letrinas para hospital 1 id llaves patentes.

CONFECCIONES.

Hamer 1 caj sombreros de felpa.
Gondra 1 id calzonsillos hilo.
Basabe 5 id camisas para hombre 2 id id id niños.
Drable 3 fardos id listados 2 id id id 2 id hombres.

ARTICULOS INGLESES.

Humpson 1 fardo pellonea 1 caj medias algodon 3 fardos frezada lana.
Castro 22 id paño pintado mezcla 3 caj ponchos mezcla.
Darbribire 2 caj mantas mezcla 2 fardos genero de algodon para pantalon.

MARITIMA

Ultramar dia—31

Valparaiso el 22 de Diciembre y Montevideo el 29 del corriente bergantin aleman "Johann Rudolph,, 190 tons cap H. Jensen, á Freyer hno con 949 bolsas trigo, 240 id alberjas, 450 id cebada, 579 id nueces 125 id semilla de alfalfa 90 id maiz.

Montevideo el 29 del corriente pbot nacional "Manuelita,, 30 tons cap José Garcia, á Hillner y Ca. con 60 varas piedra.

Cardiff el 4 de Diciembre berg gta americano "Henry Luise,, 376 tons cap José Hand, á Francisco B. Madero con 338 tons, coke.

Burdeos el 5 de Diciembre bca inglesa "Morning Light,, 524 tons cap N. S. Frach, á Bax hnos con 210 caj armagnac 2 cascos cognac Etchegaray 5 caj suelas de alpargatas á la orden 200 bcas azucar. 609 bord y 500 caj vino tinto 48 fdos corchos, 1,020 caj cognac 45 caj rom 1 bto mercs. á Vergez y Ca. 100 caj agenjo 70 bord vino á Mallmann y Ca. 500 caj vino tinto.

Hamburgo el 6 de diciembre, lugre aleman "Kornig."

Wilkelm I.° 200 tons cap B. Meyer con á los mismos 200 bcs. aguard. 1,350 dags. y 618 frasqueras liquidos, 700 dgs vinagre, á Ziecler Ca 10 cj, música, 12 bls. canastos, á la órden 1.748 piedras de veredas, 50 cascos alberjas, 100 cns. papas, 30 cjs. cerveza, 14 fds. papel de imprenta 28 cj. licores, 22 cjs. muebles, 22 caj. mercs. á Somer 2 arados, á Sohmam Ca. 25 cjs. fosforos, 25 cj. biters, 26 cj. licores, 14 cjs. mercanciasá R. A. Schulte 11 cj. y 7 cascos ferreteria, 3 cj mercancias, é Zimmerman y Ca 6 cj tierra cotta, á Otto y Ca 8 cj. muebles á Martindale Hns. 5 cj. id, á Ferber Ca. 3 cjs. mercs. 1 cj. mtras, á Ebbinglaces Ca. 19 id,

Teatros

COLON

BAILES DE DISFRAZ

POR INVITACIONES

EN EL TEATRO DE COLON

EL JUEVES 1° Y 8 DE FEBRERO

La Comision Directiva suplica á todas aquellas familias que no hubiesen recibido invitaciones, dirijan sus pedidos á la secretaria hotel San Martin núms. 8 y 9 para enviárleles inmediatamente.

Las entradas para caballeros se venden en las siguientes casas—Peluqueria de Ori al lado de la Bolsa, Peluqueria de Colon, Sombrereria de Docteur, 162 Victoria, Confiteria Oriental Florida 266, Cigarreria de Paris Florida 54 Confiteria Victoria 109, Cigarreria del Plata Florida 2. A la Porteña esquina Victoria y Florida, Libreria de la Union 266 Victoria, Peluqueria de Ruiz esquina Parque y Florida, Peluqueria de Mallet Cangallo y Florida y Cigarreria de Francisco Olivero.

Los palcos están disponibles desde hoy.

Se previene que ninguna familia será admitida sin su tarjeta.

Los tramways harán su servicio hasta la hora de los bailes.

Las puertas de los salones se abrirán á las once en punto.

ALEGRIA

Grandes bailes de máscaras

Para el Juéves 1°, Viérnes 2, Sábado 3 y Domingo 4 de Febrero de 1872

Las puertas del salon se abrirán á las 10 1|2 y el baile empezará á las 11 en punto.

La orquesta es escogida y se tocarán lindas polkas, mazurcas, habaneras y cuadrillas.

PRECIOS

Pálcos................	60
Entradas..............	25
Señoras...............	gratis.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados per muerte de Da. Ana Stabler, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, Recoba Nueva número 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

f1 p30 Teodoro L. Pardo.

Edicto de Policia

Existe depositado en este Departamento un anillo y dos botines pertenecientes á los cadáveres, lo primero al de una señora y lo segundo al de una niña de mas de un año de edad que aparecieron en la costa del partido de la Magdalena y se suponen náufragos del «América.»

Lo que de órden superior se hace saber al público para que los deudos de las personas fallecidas á quienes tales objetos pertenecieron, ocurran al Departamento á examinarlos y se compruebe por este medio la identidad de tales personas—Enero 3 de 1872.

S. Mendes.
Comisario de órdenes.

Banco Argentino

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

El Directorio del Banco Argentino en cumplimiento del art. 28 de los estatutos, convoca á los señores accionistas del Banco para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Juéves 22 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, á los objetos designados en el art. 33 de los estatutos.

Bernardo de Irigoyen.
Presidente.
Cárlos Carvallo.
f1 p1 Secretario.

Casa de espósitos

Se previene á los padres y madres que tengan hijos en la casa de espósitos, de los que se hallan en la categoria de «huérfanos de la epidemia» que deben proceder á recogerlos en el perentorio término de 30 dias que se contarán desde el 1° de Febrero, pues que vencido este plazo serán considerados como si fuesen espósitos—Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Las inspectoras de la casa.

Almacen Se vende el de la calle de Artes esquina Corrientes, frente á San Nicolás, tiene muy pocas existencias y el paraje es uno de los mejores de Buenos Aires; para tratar Corrientes 215.

f1 p3

Club América (antes del Parque.) Se cita á los señores socios por última vez á asamblea general estraordinaria, pará el Juéves 1° de Febrero á las 9 de la noche, debiéndose tratar de asuntos de grande interés para esta sociedad.

Se recomienda una puntual asistencia porque con el número que halla se deliberará.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1872.

f1 p1 La Comision.

Carpinteros Se necesitan oficiales con buenas recomendaciones en la carpinteria inglesa, calle Cuyo núm. 77.

f1 p3

Ama de leche Se ofrece una de 19 años de edad con buenas recomendaciones, en la calle 25 de Mayo 193.

f1 p3

Ideas importantisimas. A este objeto solicito dos millones de pesos m|c. en capitalista ó en accionistas.

Los interesados pueden dirigir una esquelita á la Libreria de la Union 266 y 268 Victoria 266 y 268.

Francisco B. Terrada.

Baratillo Sin Igual

82 — PIEDAD — 82

Esteras blancas y de colores á un peso menos que en cualquier parte. Trajes completos de casimir para hombres á 200 ps. Género de hilo francés para sábanas á 22, 24 y 27. Alemanesco de puro hilo para manteles á 12 ps. Sacos de lustrina buena clase á 35 ps. Sacos de brin á 25 ps. Rico uso doméstico para sábanas á 10 ps. Camisas bordadas para hombres á 450 ps. docena.

f1 p2

Al comercio Participamos q de mútuo convenio queda disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Rigal y Ruiz, haciéndose cargo don Remigio Rigal del activo y pasivo de ella—Buenos Aires, Enero 23 1872.

Remigio Rigal—Felipe Ruiz.

Refiriéndome al aviso que precede, co co á mis relaciones que continuaré solomuni variacion alguna los mismos negocios y sin estinguida sociedad—Buenos Aires, Ende la de 1872. ero 23

e24 p15 Remigio Rigal.

Cocinero Se precisa uno para una corta familia en el campo; Ocúrrase á calle Méjico núm. 66 de 10 á 12 del dia. e31 p3

Oficial carpintero

Se necesita uno para un establecimiento de campo. Ocurra á la calle Méjico núm. 66 de 10 á 12 del dia. e31 p3

Lomas de Zamora

A tres cuadras de la estacion Temperley, se vende una linda casita construida á la moderna, de azotea con todas sus comodidades, por poco capital; en la misma estacion Temperley darán razon. e31 p8

Quinta En la estacion San Martin hay una quinta para alquilar, mide el terreno tres cuadras, está sembrada de hortalizas que se venden. Para tratar ocurrir á la misma quinta, casa del señor Rasme, á siete cuadras de la Estacion. Se la distingue por un gran ombú. Alerta especuladores! Magnifica ocasion!!! e31 p8

La probidad Compañia Argentina de Seguros.

Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta general de accionistas de que trata el art. 22 de los estatutos de la compañia, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 20 de Febrero próximo á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 27 de 1872.

El Presidente del Consejo, Bernardo de Irigoyen—El Director General, Ventura Cárdenas.
e31 p20

Desde la fecha El Sr. R. P. Stephens, cesa de ser empleado del que suscribe—Buenos Aires, Enero 27 de 1872.
e31 p3 Julius Haase.

Banderas y banderolas y faroles de colores para Carnaval, se vende una buena cantidad por un precio bajo; para verlos y tratar á la calle Maipú núm. 99. Se arrienda un campo cerca de la ciudad y se alquila una casa en Belgrano. e31 p3

Se necesita alquilar una casa espaciosa para casa de comercio y familia, dentro de las calles San Martin y Suipacha, Victoria y Cangallo y que tenga dos ó mas patios, algibe, gas, aguas corrientes etc. Quien tenga ocurra á la casa de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. e30 p6

Se alquilan dos piezas amuebladas, calle de Esmeralda número 147. e23 p6

Se precisa Una cocinera y una mucama que sepa lavar y planchar; Ocúrrase á la calle Cuyo 478. e30 p3

Juzgado de Paz de Moron. No sabiéndose el domicilio de don Marcelino Olmos, se le avisa comparezca á este Juzgado dentro del término de 30 dias de la fecha, para que conteste á varias demandas—Enero 24 de 1872.
e30 p30 Serapio P. Villegas.

Canastas de paja Gran surtido. Granadinas de colores para los bailes de sociedad; en las tiendas calle de Maipú esquina de Temple y Potosí y Salta núm. 64. e30 p3

Gran pichincha En la calle de Cangallo núm. 613 se ofrece una ama de leche y en la misma casa se vende una cantidad de papas casa del Sr. Aldao. e30 p3

Ojo, ojo! En la calle Cangallo número 692, se vende una partida de lenguas saladas, casa del señor Agote. e30 p3

En el hotel Calle de Méjico número 72, se necesita un mozo competente para asistir en la mesa del comedor; ocúrrase al mismo hotel á cualquier hora. e30 p3

Tejas Marca Sacoman, baldozas de Marsella y del Havre, tierra romana, piedra inglesa, española, italiana, alemana, del Salto, ladrillos de fuego y huecos en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. e30 p3

Matrimonio sin hijos. Se necesita uno para el campo la muger para cocinera y el marido para cuidar una majada y trabajo de á pié, Perú 313. e30 p3

Se precisa Un mucamo de comedor que tenga recomendaciones. Florida 152. e30p3

Se alquila por un precio módico la casa calle de Méjico núm. 373; tiene siete piezas con pisos de tabla, algibe, sótano y demás oficinas necesarias. Para tratar Rivadavia núm. 80 ó Cangallo núm. 572 e30 p5

Abogado El Dr. B. A. Jardim ha trasladado su estudio á la calle Potosí núm. 85. e30 p8

Se desea saber el paradero de don Heraclio Helener por un asunto que le interesa, darán razon en la agencia Rivadavia 98. e25 p5

Se abrió «El Progreso del Siglo» ofrece al público los artículos superiores con una rebaja considerable en el precio, pueden probar y verán. Calle Belgrano 402 esquina de Santiago del Estero núm. 123. e24p8

Botica Se vende en el pueblo de Lobos una botica muy acreditada y situada en la plaza de dicho pueblo; su dueño la vende por no poderla atender. Por mas informes ocurran calle Defensa número 11. e26 p12

Antonio Lawagge

Habiendo desaparecido furtivamente de la casa de su socio Francisco Cotesse, se le avisa que si no se presenta en el término de cinco dias contados desde la fecha, perderá todo derecho al negocio de confitería que tenemos entre ambos—Buenos Aires, Enero 24 de 1872. e25 p5

En Belgrano Se alquilan dos ó tres casas situadas en uno de los parages mejores del pueblo y cerca de la estacion. Tienen además toda clase de comodidades para familias. Por mas pormenores ocurrir al almacen Inglés frente á la quinta del Sr. Matti. e26 p8

Al comercio Participamos que habiéndose separado don Felipe Ruiz de la casa Rigal y Ruiz, desde esta fecha entra á formar parte de la sociedad reciente Ruiz y Labourdette (antes Lorenzo Ruiz y Ca.) girando en adelante la nueva sociedad bajo la razon de Ruiz Hnos. y Labourdette—Buenos Aires, Enero 25 de 1872.

Felipe Ruiz—Lorenzo Ruiz—Pedro Labourdette.
e26 p8

Aviso de Policia Toda persona que desée ingresar al cuerpo de vigilantes se presenten á la oficina de órdenes de Policia, munidos de una carta de conocida responsabilidad que garanta la honradez y aptitud para desempeñar su puesto—Buenos Aires, Enero 15 de 1872.

J. Mendez
Comisario de órdenes

Cajistas Se necesitan en la imprenta Reconquista 133 1|2. Se paga bien. e31 p3

Aviso oficial Por disposicion del Superior Gobierno se previene á los señores gefes y oficiales que revistan en las planas mayores activa, disponible é inactiva, que todos los meses del 1 ° al 5 deben presentarse á justificar su revista á esta comandancia general de armas, debiendo los que se encuentren con licencia fuera de la Provincia acreditarla de oficio; siendo prevencion que los señores coroneles tanto presentes como ausentes pueden hacer su justificacion tambien de oficio. Buenos Aires, Enero 19 de 1872.
e20 p8 E. Victorica.

A los tartamudos

Hallándose de paso en esta ciudad el que suscribe, se compromete á curar radicalmente cualquier cosa de esa naturaleza; tan seguro está de su feliz éxito, que las personas que lo honren con su confianza quedarán completamente satisfechas. Horas de consultas de las 10 á las 4 de la tarde, Hotel de Provence; pobres de solemnidad, gratis.
e30 p3 A. C. Forbes.

Un paso adelante

Nueva guia completa de la ciudad de Buenos Aires y Barracas.

Se vende esta importante obra á 100 pesos el ejemplar en todas las librerias y en la oficina de la empresa, 80 calle Florida 80.

NOTA—Los señores libreros que no tuviesen en depósito esta obra, se les ruega pasen por la administracion á recibirlas. e24 p12

Al comercio El abajo firmado ha comprado la casa de negocio de don Agustin Giadas denominada «La Arasa» el que tenga algun reclamo contra dicha casa, puede hacerlo en el plazo de quince dias contados desde la fecha. Lobos, Enero 18 de 1872.
e19 p15 Francisco Roca.

Hermosos terrenos

En la estacion San Martin—Se venden por manzanas ó lotes pequeños al gusto del comprador, situados á seis cuadras de dicha estacion sobre el camino real á San Justo.

Terrenos con edificio

En Barracas al Sud á dos y media del puente y en la misma calle Real General Mitre, se vende á plazos ó al contado una hermosa finca con 12 piezas de material, edifica as en 18 varas de frente por 70 de fondo.

Para mas informes á nuestro escritorio, Victoria 71.
e25 p15 Ximenez hermanos.

Atencion Se precisa un dependiente para tienda en un pueblo de campaña que tenga inteligencia y haya quien recomiende su conducta; se prefiere español, Rivadavia 245. e31 p3

Sociedad Férias y Carreras. Se hace saber á los Sres. accionistas que en la asamblea general estraordinaria que tuvo lugar el 14 del corriente en el salon municipal de Villa Moron, se ha resuelto por unanimidad de votos, que la comision actual queda facultada para rematar todo lo perteneciente á la sociedad á fin de proceder á su liquidacion, nombrándose la comision liquidadora en la próxima asamblea general que tendrá lugar en el mismo local el 4 del próximo Febrero á las 12 del dia, conforme el artículo 12 de los estatutos; recomendando su asistencia á la asamblea á los señores socios por haber asuntos de importancia que tratar.
e26 p9 La Comision.

Escrituras perdidas

De poder de don Francisco D. Justo se han perdido las siguientes escrituras que tenia en depósito:

Escritura de venta de un terreno en la entrada del pueblo de San Fernando entre los dos caminos reales, compuesto aproximadamente de 100 varas de frente por 250 varas de fondo y comprado por don Agustin P. Justo á los herederos de Rossel en los años 1862 ú 1863.

Escritura de venta de otro terreno lindero por el fondo con el anterior, de 50 varas de frente al camino real y 150 varas de fondo, comprado por el mismo señor á los herederos de Casaballe en la misma época.

La persona que entregue estas escrituras en la calle de Chacabuco núm. 49 (altos ála izquierda) será gratificada con mil pesos moneda corriente—Buenos Aires, 24 Enero 1872. e25 p15

INYECCION COLIRIO
DEL
Dr. DE BORTOLAZZI
MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretral en muy poco tiempo y además es un preservativo seguro contra ello.

Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.

Diluido con dos terceras partes de agua es el mejor colirio para curar las conjuntidites de cualquier indole.

En la farmacia Imperial se halla este remedio y en el laboratorio del que firma.

Dr. de Bortolazzi
Médico Cirujano.

77 — PARQUE — 77
e24 p15

CAJONES VACIOS

Hay para vender en esta imprenta.

†

D. Andrés Ribet

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Enero de 1872

Su esposa doña Juana Lila, sus hijos Martin, Marcelino y Manuel, hijas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral rezado que se celebrará en la iglesia de la Purisima Concepcion el dia 6 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. f1 p4

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gefe de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1 ° Todo individuo que entre al río á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2 ° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3 ° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4 ° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5 ° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6 ° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7 ° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Lasco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheterría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Tancal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegre Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.
El Empresario.

JUGO DE LIMA PURO

La Lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su exelente sabor ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un baso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa, se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y asi se formará en un minuto una limonada de una escelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatina, Helados etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende en la **Farmacia Inglesa de Cranwell** 30 Rivadavia.
a 28p2

EL MEJOR
DE TODOS LOS COGÑAES
OTARD DUPUY Y Ca.
BERRAN Y BRIED
143 PERU 143

PAPEL DE IMPRENTA
GRAN SURTIDO
HOURIET SCHNEIDER Y Ca.
130 ESMERALDA 130
e25 p8

A LOS COMPRADORES
DE ALMAGRO
Remate del 10 de Diciembre

Se les avisa que por última vez concurrirá el agrimensor, el Viérnes 2 de Febrero á las 12 en punto, á dar posesion de los terrenos vendidos á todos los compradores sin escepcion—Buenos Aires, Enero 30 de 1872.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
e21 p3

CAMISAS
¡Primera Camiseria!
72—RIVADAVIA—72

Especialidad en camisas y ropa blanca para hombres

CAMISAS con y sin cuello.
De todas clases,
De todas hechuras,
De todas medidas.

Por el último paquete se ha recibido un gran surtido de—

CAMISAS DE BAILE
e30 p30

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Juéves 1° de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Gran remate semanal de muebles, articulos de bazar, cristales, alhajos etc.

Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, camas de todas clases completamente nuevas, y en general un variado surtido de muebles nuevos y usados indispensables en toda casa de familia.

AL MISMO TIEMPO:—Dos magnificos caballos jòvenes de silla y tiro, perfectamente enseñados. Llamamos la atencion sobre este notable remate, porque rara vez se presenta en venta á la mejor postura una cantidad mas variada y rica de muebles bnenos y de gusto.

Sábado 3 de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO DE LDIA

Remate especial de plantas.

13 Camelias finas—2 Magnolias—2 Esterlicias—4 Draceneas—5 Esquinantus—4 Limoneros—2 Olivos, y un variado surtido de magnificas plantas.

¡Alerta aficionaoos á las buenas flores!

MANUEL DE LA SERNA
REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 3 de Marzo á las 6 de la tarde—De un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Cirila Benejos sita en la calle de Salta frente á la convalecencia, el que se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco dicho terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 70 de fondo, esta tasado en la cantidad de 18373 ps. 6 rls. m|c. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

La bandera indicará la ubicacion del terreno.

Por mas pormenores á casa del rematador San Martin 142.

POR EL MISMO
De una casa.
Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

POR EL MISMO

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores San Martin 142.

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria; en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud —Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso—Por mas informes Reconquista núm. 170.

PABLO GOWLAND
De artículos de ferreteria.
Al contado.
En su casa calle Defensa núm. 114.

El juéves 1.° de Febrero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

4 cajones pasadores de embutir con vina, 4 id id de bronce, 4 id id todo de bronce, 6 id de fierro boton de bronce, 1 id id boton de fierro carboneras, cacerolas alambre de cerco, hachas puntas de Paris, medidas de metros, pinturas de colores, cerraduras de puerta palas de puntear y palear, picos, tenazas, visagras, argollas de bronce, limas, palmatorias, teteras, cafeteras, candados, cerrojos, prilidores, cepillos de carpintero, cadenas para pozo, baldes de sinc, cubiertos cuchilla para saladero, picaportes candados, aldavillas clavos batidos, braseros, argollas composicion, cerraduras de baul planchas, pavas, canillas de bronce, cucharones, espumaderas, tenedores y cucharas, navajas de barba, cubiertos imitacion marfil parrillas y otros articulos

POR El MISMO
De muebles nuevos y usados.
Al contado.
En su casa calle Defensa núm. 114

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto se rematara un variado surtido de muebles.

Aparadores, mesas de comedor, marquesas, armarios sillas de brazos, id de amaca, sofaes baules de alcanfor, cuadros estufas alfombras, sillas de la india id de madera, pe chas bancos de pino escaleras escritorios estantes para libros rinconeras mesas de caoba con piedra espejos lámparas floreros candeleros sillas de andar para señora y otros muebles que estarán á la vista

De artículos de almacen.
Al contado
En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 6 de Febrero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 Tercerolas aguardiente, 200 caj fideos de génova, 50 bolsas almendra mollar, 50 id id dura, 100 id id pelada, 50 bs harina Norte América 20 caj papel cigarrillos, 30 pts tabaco Rio Grande 40 caj aceite Rivera 50 latas fósforos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tarcios yerba paraguaya, 30 barricas harina 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba pa-

ra guava fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas id de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 chanpayne, 20 caj cirnelas en almivar, 200 fra q Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra han burgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj c. betes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

Adolfo Bullrich y Ca.
Y
SEVERO PIZARRO

Grandes remates del Palacio de la Esposicion Nacional en Córdoba—Por órden del Exmo Gobierno de la Nacion y de la Comision Directiva.

PRIMER REMATE EN BUENOS AIRES

En nuestra casa calle San Martin 118

El lúnes 5 y martes 6 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Exmo Gobierno Nacional y de la Comision directiva de la Exposicion en Córdoba á saber:

Adornos para el Carnaval.

Mas de 2,000 banderas, gallardetes y pendones de todas las naciones del mundo, enteramente nuevas que solo han servido para la Esposicion.

Cenefas con los colores de la patria.

Escudos Nacionales y estrangeros, astas banderas, una gran estrella para adornos, y multitud de objetos propios para adornar las casas durante los festivos dias del Carnaval.

Llamamos desde ya la atencion de los señores propietarios de las casas cuyas calles van á ser adornadas, la ocasion es brillante y podran hacerlo con poca plata, quedándoles siempre las banderas y adornos para otras fiestas que podrian sobrevenir.

El remate se efectuará aqui en Buenos Aires, en nuestra casa calle de San Martin 118.

2° Remate

En el Palacio de la Esposicion en Córdoba procedentes de los jardines de la Esposicion Nacional—De 25,000 plantas en macetas y tinas.

El miercoles 7, jueves 8 y viernes 9 de Febrero, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde daremos principio á la venta, en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado, provenientes de los magnificos jardines de la Esposicion Nacional á saber:

Una espléndida coleccion de plantas de adornos, arbustos y flores, todas ellas en macetas y perfectamente bien acondicionadas y cuyo detalle no lo damos por ser muy largo, pues el catálogo ocupa mas de media resma de papel de carta, manuscrito, pero en la coleccion hay coniferos de las mas bellas variedades, Araucarias, escelsas, cocos y brasileñas, camelias, Vikdodenrums, Chrysantimum, Viscasias y mil otras variedades.

El remate se efectuará en la ciudad del Rosario en el local que anunciaremos oportunamente.

3er. Remate

En la Ciudad de Córdoba—Del Palacio de la Esposicion Nacional—Invernáculos, kioscos, establos, gallineros etc—Por órden Superior.

El viernes 1° de Marzo y sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que se estipularemos en el acto de la venta á saber:

El Palacio de la Esposicion, que puede dividirse en 3 cuerpos, propios para estaciones de ferro-carriles, colonias, etc etc. 1 magnifico kiosco de madera techo de fierro de canaleta, donde estaban las máquinas, 1 grandioso galpon con sus pesebres correspondientes, techos de baldoza y departamentos de piezas, este galpon estaba ocupado por los animales, 1 galponcito de material techo de canaleta, todo el material del depósito de ágüa, 1 liudo puente de madera de 8 varas de largo por 2 1|2 de ancho, con baranda, 1 glorieta de fierro, depósito y 2 macetas con sus pilares de fierro, 1 elegante glorieta chinesca de madera, que está colocada en el centro del lago, 1 gran fuente frente á la entrada del Palacio con depósito de material, 4 jarrones de fierro para plantas varias cascadas de piedra, otra fuente como la anterior, frente á la entrada á los jardines, el departamento del café de arquitectura chinesca, de muchisimo gusto, corredores de teja, techos de paja, y pisos de mosaico, 3 invernáculos de madera y cristales.

Entrada al terreno del palacio: un magnifico porton de madera en el centro y dos de laterales, con 2 grandes astas banderas, y lindisimo arco calado representando los escudos de todas las provincias, 2 kioscos de madera hechura chinesca, con sus techos de hierro de canaleta, muy bonitos, donde estaban las boleterias 2 tornos sistema americano para marcar el número de personas que entraban á la esposicion, 1 precioso gallinero elegantemente construido, formando media luna, techo de ripias, fondo de madera y frente tejido de alambre, dividido en varios compartimentos formando glorietas en sus estremos, 1 fuente frente al gallinero y piletas, 1 gran invernáculo de madera vidrio y material, una fuente chica adentro, glorieta rústica, varios lienzos de varanda de madera, varias glorietas rústicas, 1 gran porton de madera con sus columnas, de id, astas banderas etc etc, 1 estátua de barro sobre piedra representando la agricultura, infinidad de casillas rústicas para animales, una casilla de madera y un mono San Luiseño, 90 mesas de madera varios estantes de arrimo para botelleria, 16 grandes armarios vidrieros redondos 2 id medianos, 24 estantes para vidrieras, chicas y grandes.

Escudos Nacionales y estrangeros—gran cantidad de herramientas de agricultura, bombas para riego, regaderas etc. y todas las demas existencias pertenecientes á la primera esposicion de la República Argentina.

Las dimensiones del Palacio, kioscos, galpones establos, cercados, y el material empleado en su clase, calidad y cantidad todos esos pormenores estan en nuestro poder y no se publican por su mucha estension las personas interesadas en la compra de estos objetos los podran obtener en nuestra casa San Martin núm. 118.

Por los mismos

Venta particular
De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á cort distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo

Este campo por su brillante posicion, rodeado de una aguada permanente se presta admirablemente para criar ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

POR LOS MISMOS;
De 474 cuadras cuadradas para chacra.
Sobre la estacion Geppener.
Magnificos campos con poblacion.

El lúnes 12 de Febrero (dia de Carnaval) á las 12 en punto del dia despues de un abundante almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, con las condiciones de 1|3 parte al contado 1|3 á los 12 meses y el resto á los 24 meses de firmadas las escrituras á saber: Los magnificos terrenos de propiedad del Sr. D. Gr Geppener situados sobre la misma estacion del ferro carril del Sud, divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras cuadradas algunos otros de 66 cuadras, otros de 80, algunos lotes estan alambrados y otros tienen poblaciones. Los terrenos son inmejorables para objetos de agricultura, su buena situacion sobre una via tan importante como el ferro-carril del Sud lindando con la estacion Geppener facilitan notablemente el trasporte de los productos y les da por lo tanto una inmensa importancia.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. estrangeros labradores sobre este remate cuyo pormenor es incuestionable.

La venta se hará sin limitaiion alguna y sin retirar lote, al mismo tiempo deben fijarse sobre las facilidades que ofrecemos para el pago de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aqui en el 1er tren que sale de la plaza Constitucion á las 6 de la mañana y regresaran despues del remate á la llegada del tren á la estacion Geppener saran obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una magnifica chacra, poblaciones, alfalfares etc. ¡En Chivilcoy!

El domingo 18 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del finado don Juan Goyenechi á saber:

Una magnifica chacra situada en el éjido del pueblo de Chivilcoy compuesto su terreno 20 cuadras cuadradas de 100 varas por costado 2 chacras contiguas cada una con 50 cuadras de 150 varas por costado, otro terreno de quinta con 390 metros de frente por igual fondo, todos los terrenos poblados de magnificas arboledas en número de 20,000 piés, de todas clases como álamos, sauces, paraisos, duraznos nogales, guindas de todo bajo cerco y zanja, alfalfares, poblaciones compuestas de una casa techo paja, 1 gran granero con techo de fierro de canaleta, 1 palomar, 1 rancho una cocinera, pozo de balde y algunos útiles de labranza.

Al mismo tiempo—6 bueyes y 4 caballos de servicio de la chacra.

Las tasaciones de todo lo arriba mencionado importan la suma de ciento treinta y ocho mil pesos moneda corriente (ps. 138 000 m|c) y no se admitirá oferta que no esceda las 2|3 partes de la tasacion que son (ps. 92,000 m|c) Noventa y dos mil pesos m|c. precio sumamente bajo para una propiedad que está en las condiciones de esta, pues dista solamente 25 cuadras de la Plaza de Chivilcoy y 5 de la Estacion del ferro carril.

El que quiera hacerse de una chacra de porvenir y que produce actualmente un buen redito no debe perder la ocasion que le ofrecemos de hacerse una pichincha.

Para ver los titulos y las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini debajo del Cabildo—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—El remate se efectuará en la misma chacra

POR LOS MISMOS
¡¡ JUDICIAL !!
De una casa y terreno.
Calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi.

El domingo 11 de Febrero á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber: una casa situada en la calle arriba indicada edificada en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al norte por 49 varas 35 centivaras de fondo al sud previniéndose que á las 30 varas de la linea de la calle por el costado Oeste, oblicua la linea á su favor viniendo á tener de frente en el fondo 9 varas 11 centivaras

Las maderas son duras y la tasacion importa 71,150 ps. 90 cts., no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 47,435 pesos m|c.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado.

Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Bolivar 18. Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

Gran remate
POR
WEHELY GIMENEZ Y COMP.

De ricos y elegantes muebles y enseres del Sr. D. Pascual Ardouin—Calle Reconquista 212.

El Jueves 1° de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al contado y al mejor precio los ricos muebles y enseres que contiene dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 mueble de sala de caoba forrado en damasco carmesí con sus fundas hecho espresamente por órden del Sr. Ardouin y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 id de brazos, 6 sillas y 2 taburetes, 1 mueble de ante sala de caoba forrado en raps verde abrochado de seda amarilla hecho espresamente por órden de dicho Sr. y compuesto de 4 sillones, 6 sillas y 2 taburetes, 1 gran florero porcelana de Sevres, 1 mesa de juego Luis XI 1 reloj de chimenea bronce dorado con cuco, 1 mesa de caoba, 1 par floreros, 3 bastones de cortinas, 1 espejo grande, 1 id ovalado, 2 almohadas bordadas, 1 escobilla de crin, 2 persianas.

Ante-sala—1 mueble de caoba de terciopelo carmesí con sus fundas correspondientes compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 6 sillas y una mesa de caoba Luis XV 1 mesa de caoba con piedra marmol 1 sillon, 1 armario biblioteca 1 chimenea y porta palas y pincetes de acero 1 par floreros, 1 grupo de luchadores, bastones de cortinas 31 volúmenes de los autores mas ilustrados.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador id 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, 1 alfombrado 1 caja licorera dorada, 1 silla de caoba para niña 2 bastones de cortinas 1 gran candelero, 1 par vasos alabastro, un surtido de bandejas, un calentador, un surtido de varios artículos para mesa, 1 servicio porcelana para 12 personas, un surtido loza fina 1 servicio para café y tetera, 1 azucarera metal ingles y otros articulos.

Dormitorio—Una cama de fierro con colchones elásticos 1 cómoda, 1 jarra 2 sillones, un lavatorio con sus útiles, correspondientes 1 estufa, 1 mesita de noche 2 sables y dos rewolverss de 6 tiros.

Otro dormitorio—1 cama camera de caoba, con sus colchones 1 baldaquin de caoba 1 armario de espejo 1 lavatorio de caoba, con chapa, 1 mesa de noche útiles de lavatorio 1 camita para niño 1 comoda caoba, 1 silla forrada de damasco azul con su funda 6 sillas 1 reclinatorio de caoba un juego vasos y jarra de cristal un brazo para gas dorado etc.

Otro cuarto—1 ropero de guindo, 2 id de pino 1 armario de id 1 mesa de id 1 suspension para lampara y varios artículos.

Cocina—Una cocina económica y un hornillo, 2 mesas de pino 1 armario y un surtido de utensilios de cocina.

Varios articulos—tinajas grandes y chicas, plantas con sus tinas, tablas, escaleras filtro plancha para botellas esteras de la india, 1 silla, freno y riendas un surtido de vinos finos y licores 1 toldo y sus accesorios.

POR EL MISMO.
Al contado.

El sábado 3 de febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote las existencias del almacen sitdado en la calle Tucuman núm. 202. El pormenor es el siguiente.

Cigarros varias clases y marcas, vinos finos, cristales té, kerosene dulce, hilo de acarreto, yerba gas lletitas, pasas, ajenjo vino de astti, arroz, azúcar, cerveza, coñac vermut conservas españolas, encurtido anchoas, cohetes, papel de oficio, nueces, chocolate sal fina tinajas, morteros braseros licor padre Kerman, vino oporto y gerez, moscatel caña. escobas esteras felpudo, bolsas de papel, aceite español, canela, pitos y osros muchos otros artícnios que no se dellan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—El armazon con todos sus estensilios, mostradoa con piedra mármol, vidriera, escritorios, 10 mesas con piedra mármol, molinillo para café, tostador, cocina economica etc. etc.

POR LOS MISMOS

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Rivadavia núm 730 perteneciente á los Srs. Ghiraldo y Hnos.—Liquidacion de negocio.

El lúnes 5 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos que se estipularan en el acto de la venta de un surtido completo de comestibles y bebidas que existen en el mencionado almacen cuyo pormenor es como sigue.

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id, pernambuco, y otras clases, vino carlon, id frances coñac finc, id clase comun distintas clases, en cajones y barriles, gin bra holandesa frasquera doble, id frasquera sencilla, vino frances en cajones, id gerez oporto champagne, alicanti. asti, papel estraza y estrazilla, hilo de acarreto, azul de Prusia, almidon fariña harina, aceite, de almendra, id de esmer, kerosene, lámparas para id de distintas clases

En seguida—El armazon, mostrador, vidrieras, bancos, escritorios y demas enseres del negocio.

Amas—2 carritos propios para el tráfico de un almacen con todas sus correspondientes guarniciones.

Importante remate
POR
LOPEZ Y BLANCO

¡¡ A PLAZOS !!

200 CAJONES PORCELANAS FINAS
Y ARTICULOS DE BRONCE
En casa de los Sres Eduardo Scoll y Ca.
CALLE VICTORIA Nº 308

Para particulares,
para bazares
para hoteles y cafés.

GRAN SURTIDO
ALTA NOVEDAD

El jueves 1° de Febrero á las 12 en punto venderemos á los plazos que se estipularán en el acto de la venta y á la mejor oferta todo el surtido de porcelanas que á continuacion se detallan.

Un gran surtido de juegos completos para mesa orilla dorada y de colores; juegos de lavatorio, gusto nuevo, salivaderas de porcelana, juegos de té, fuentes tazas y otra infinidad de artículos.

Artículos de bronce—Estatuas de bronce para gas, jarrones, candelabros, tinteros, floreros, y otra infinidad de artículos de mucho gusto.

POR EL MISMO

ESTRAORDINARIO REMATE
A PLAZOS LARGOS
En su casa calle Perù núm 94 y 96
Por órden esclusiva
DE DOS CASAS DE COMERCIO
SURTIDO MUY GRANDE PARA TENDEROS MERCEROS Y ROPEROS

La venta será por bultos y cerrados,

El Viernes 2 de Febrero á las once en punto del dia venderemos á plazos y sin retirar lote todo el importante surtido que en parte se detalla:

20 clases de las 1ª de bramante 20 id de zarazas nuevos gusto y 1ª clase, 30 clases diferentes de lienzos un nuevo y completo surtido de camisas inglesas y francesas de medio hilo algodon y listado, género para sábanas 10 clases diferentes pañuelos de algodon gran surido, gambrona coleta mantas vicuña é imitacion, merino, muselinas sembreros negros de coloros como 30 clases diferentes id de felpa fajas y pañuelos de la india en pañuelos de hilo gran surtido id en medias porcales tiras bordadas franela blanca y amarilla gorras y sombreros para niños listado y cotin muselinas pe realinas cambray, abanicos cinta trensilla peinetas aceite carteras libros y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia de la venta y que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo un gran surtido de bombasi labrado id americano legitimo crudo y blanco.

No faltar el Viernes.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm 94 y 96.
A plazos

El Lúnes 5 de Febrero á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos francesys de varias clases, gambronas, surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombes y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, lienzo, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa, redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilos, le shilo, tapados para señora, varias clases, batas lar cas bordadas, para señora, camisolines y puños casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezes barciles, tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina, pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado

El miercoles 7 de Febrero á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso á variado surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte se detalla:

Zarazas finas y ordinarias, cocos para camisas bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos,

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Juéves 1.° de Febrero.
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Gran remate semanal de muebles, artículos de bazar, cristales, alhajas etc.

Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio camasde todas clases completamente nuevas, y en general un variado surtido de muebles nuevos y usados indispensables en una casa de familia.

AL MISMO TIEMPO:—Dos magnificos caballos jóvenes de silla y tiro, perfectamente enseñados. Llamamos la atencion sobre este notable remate, porque rara vez se presenta en venta á la mejor postura una cantidad mas variada y rica de muebles buenos y de gusto.

Sábado 3 de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO DEL EIA

Remate especial de plantas—13 Camelias finas—2 Magnolias—2 Esterlisias—4Draceneas—5 Esquinautus—4 Limoneros—2 Olivos, y un variapo surtido de magnificas plantas.

¡Aleria aficionados á las buenas flores!

HOY
REMATE DE RICOS MUEBLES
EN CASA DEL Sr DON P. ARDOVIN
Calle Reconquista No. 212
POR WEHELY GIMEMFZ Y Ca

NOTA—El detalle véase en la seccion de remates.

Ferro-carril del Oeste

Por órden del Directorio se avisa, que desde el dia 1.° de Febrero próximo quedará abierta al servicio público la Estacion Zapiola (Ramal á Lobos) quedando comprendida como una parte de dicho Ramal y como tal sujeta á los privilejios y responsabilidades que establece el Reglamento de este Ferro Carril.

Al mismo tiempo se previene que desde tal fecha se espenderán boletos de pasajeros de la Estacion Parque y demás Estaciones de la linea del Oeste hasta la de Merlo à las del Ramal á Lobos y vice-versa y de conformidad á la siguiente tarifa,

Boletos de ida

	MERLO		M. PAZ.		LAS HERAS		ZAPIOLA		LOBOS	
	1ª Clase	2.ª Clase	1ª Clase	2.ª Clase	1ª Clase	2ª Clase	1ª Clase	2ª Clase	1ª Clase	2ª Clase
Parque	—ps.	—ps.	27 ps	20 ps	33 ps	23 ps.	37 ps	26 ps	42 ps	30 ps
11 de Setiembre	—	—	24	18	30	21	34	24	39	28
Almagro	—	—	27	20	33	23	37	26	42	30
Caballito	—	—	26	19	32	22	36	25	41	29
Flores	—	—	24	18	30	21	34	24	49	28
Floresta	—	—	23	17	29	20	33	23	38	27
San Martin	—	—	18	14	24	17	28	20	33	24
Moron	—	—	15	12	21	15	25	18	30	22
Merlo	—	—	11	9	17	12	21	15	26	19
M. Paz	11	9	—	—	6	3	10	6	15	10
Las Heras	17	12	6	3	—	—	4	3	9	7
Zapiola	21	15	10	6	4	3	—	—	5	4
Lobos	26	19	15	10	9	7	5	4	—	—

Boletos de ida y vuelta

	1ª Clase	2ª Clase		1ª Clase	2ª Clase
Parque á M. Paz y vice versa	42 ps.	30 ps.	11 S'bre á M. Paz vice versa	39 ps.	28 ps.
Id Las Heras id id	51	35	Id id Las Heras id id	48	33
Id Zapiola id id	66	40	Id id Zapiola id id	53	38
Id Lobos id id	67	47	id id Lobos id id	64	45

Buénos Aires, Enero 27 de 1872
La Administracion.

bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores dayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y pe cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, fradela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id yoseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodo pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro lpata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdacuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapipos de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lanà, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, alguibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Parú 94 y 96.

Federico Julio Miró

Importante de terrenos situados en las calles de la Rioja y Potosí á una sola cuadra de la plaza 11 de Setiembre y Paseo de la Caridad, radeado de hermosos edificios y con el tramway que pasa por su frente, y otro en construccion por la calle de Potosí y doblan tambien por la calle de la Rioja, por cuenta y órden de quien corresponda. El domingo 4 de Febrero á las 6 1|1 en punto de la tarde se ha de vender en públics remate al mejor precio estos magnificos terrenos que por su buena posicion esta llamado á un gran porvenir siendo la calle de la Rioja la principal via que conduce á los corrales, este terreno la gran ventaja que se comunica por el fondo. Estos terreno tiene casi fondo completo y se venderá en lotes de 10 varas de frente, los titulos son inmejorables, se venderán por cuatquier precio por liquidacion. Mas datos Maipú 99.

Mohando y Vivar

En su casa calle Bolivar núm. 53.
Por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales.
El jueves 1° de Febrero á las 12 del dia.
Al contado.
Para cerveceros, licoristas y confiteros.

5 Magnificas maquinas recien introducidas por el paquete frances, 1 gran máquina para limonada, id para llenar botellas y para tapar, 33 grandes llaves de bronce accesorios para baños, frasqueras portátiles &

Para merceros.

Un variado surtido de perfumeria, articulos para el Carnaval; 3 cajas gorras para niñas, guarniciones, flecos etc: Al mismo tiempo, algunos cajones cidra, una pequeña partida vinos ingleses muy finos como: Blach Currant, Quinine Wine, Cowslip Ginger Orange etc.

Los interesados no deben faltar á la hora indicada.

Pablo Escalante

De una preciosa manzana toda poblada de árboles frutales hortalizas etc.

En la Estacion San Martin frente á la linda casa-quinta de D. Teodoro L. Pardo.

El Domingo 5 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde se hallará la bandera se ha de vender al mejor precio y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es el siguiente:

Se compone de 140 varas de frente por 100 de fondo, todo alambrado con postes de ñandubay, una gran pieza de material con techo de teja francesa, pozo de balde, con árboles frutales de toda clase, un jardin muy bien tratado con infinidad de plantas de flores y adorno y sembrado de horaaliza. Este precioso terreno propio para una casa de terreno hay que venderlo por órden de su dueño—No olvidar el dia y hara indicada. Escrituras superiores.

Nota—En la Estacion San Martin, habrá carruages para conducir á los pasageros media hora antes del remate.

Por mas informes San Martin 138.

POR EL MISMO.

De una linda fraccion de terreno para Estancia, del otro lado del Salado, 3 leguas al Este del paso de la "Postrera"

En su casa calle San Martin 138.

El jueves 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postera y dinero de contado dicho campo cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de 15 cuadrar de frente por 60 de fondo, ó sea media legua, y mas 100 cuadra, hay 3 poblaciones, está perfectamente amojonado, actualmente está arrendado, á la anterior propietaria doña Justa Tapia, en 7,000 ps m|c anuales,

Este campo hay que venderlo por órden terminante de su dueño y está al alcance de todos, los que se interesen en él pueden verlo con anticipacion, preguntando en el paso de la "Postrera" por doda Justa Tapia, la venta tendrá lugar infaliblemente el dia y hora indicada.

Escrituras á satisfaccion del comprador—Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 138.

POR EL MISMO
DE NOCHE

El Jueves 1° de Febrero á las 7 en punto de la noche.

En su casa calle San Martin 138

Articulos para Carnaval y adorno de Bazar.

350 Docenas pomitos de exencias delicadas, los cuales se venderán detalladamente, adornos de chasco, magnificas cajas y canaslitas para regalo, sosprendentes juegos, flores de novedad, 300 faroles de la India, y 1,000 adornos mas que no se detallan por su estension.

Articulos de Bazar—juegos completos para té, jarrones de la China, juegos completos para labatorios [del Japon] bandejas electro plata mesitas de la India, costureros de id mesas de Boul, adornos para toilette, articulos de nacar y marfil grabados, espejos etc etc.

GRAN REMATE
JUDICIAL
por
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.
La casa Azul

El Viernes 2 de Febrero á la una en punto de la tarde se remata una lindisima casa situada en la calle Defensa frente á la plaza de Santa Lucia en Barracas al empezar la calle larga bajando la barranca á la izquierda, al mejor postor.

Edificada en terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, construccion moderna, buenas maderas y materiales compuesta de 7 piezas, pozo, letrina, etc. techos de baldoza balaustrado, 4 lindas ventanas al frente, en el centro una hermosa puerta de cedro á la calle.

POR EL MISMO

Gran estancia en Tapalquen—A plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta—Lindando con las chacras del pueblo—4 Leguas de campo próximamente—Lindas poblaciones—Casas de material y galpones techos de fierro 6 puestos y material con corrales—potreros grandes, alambrado para quintas, jagueles dobles calzados—Piletas y bebidas de primera clase—Boletos de marca y señales.

Se rematan al contado por órden de su dueño, al mejor postor, escrituras garantidas, Estancia "San Ramon"

Conocida por de Fonda y Vieira Belen, campos de 1ª clase—aguadas permanentes.

El jueves 15 de Febrero á la 1 en punto—En nuestra casa Victoria 143—Ganado vacuno, lanar y caballar, (cantidades próximas.)

5,000 cabezas de ganado en muy buen estado.
10 000 ovejas mestizas finas con buenos padres.
300 yeguos y 100 caballos.
Hay gran cantidad de útiles y dos carros.

La venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados aparte.

Planos y mas detalles en nuestro escritorio.

Dos chocras lindando con la estancia tambien se rematan.

Linderos del campo—Arroyo de Tapalquen—Chacra del Pueblo, Casares y el Estado—Forma del campo regular un cuadrilongo—Los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro carril del Sud hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juares Seso y Ca. Calle de Potosí frente á San Juan.

En la estancia serán alojados y bientratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento.

Mas detalles Victoria 143.

Nota—Las diligencias del Sr. D. Julian Camacho que sale por la via de Lobos ferro-carril del Oeste, tambien conducirá pasageros al establecimiento.

Guillermo Martens

Importante para todos de muebles plantas etc etc, en la casa calle de Victoria núm. 475 1|2.

El Jueves 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de lindos muebles de la casa arriba mencionada por desalojarla y órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:

Sofaes de varias clases un piano nuevo perpendicular de Clayei roperos de caoba con y sin espejo mesas de sala sillas y sillones de caoba en general camas de fierro en general relojes cómodas de varias clases mesas de comedor y otras clases de noche y de pino arañas picos y cañeria de gas cuadros alfombras plantas en general aparadores lavatorios armarios de distintas clases y muchos otros articulos nuevos y usados que se hallaran alli el dia del remate.

Alerta pues padres de familia y miebleros no faltar á la hora indicada Por mas datos al rematador calle Rivadavia núm. 281. e30 p3.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 1° de Febrero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para sabanas de varios anchos y calidades, uso doméstico madapolan, mantas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienso asargado, zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanibles pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas, puñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, briliantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lostrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, pañoy casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, boaricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos mas de 100 lotes de alhajas de oro.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno situado en la calle de las Piedras entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 4 de Febrero á las 6 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio este buen terreno que mide 12 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo

El local es inmejorable y el terreno muy alto. Se venderá infaliblemente á la mas alta postura. Titulos superiores. Por informes á nuestro escritorio Perú 83.

Mariano E. Saubidet
Judicial

Del restaurant billar y posada de las naciones calle Chacabuco 94 y 96. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco y perteneciente al concurso de D. Juan Botto.

El Miercoles 7 y Jueves 8 de Febrero á las 11 en punto.

Al contado—Restaurant—34 mesas con marmol 60 sillas esterilla 7 bancos reps cuadros con vistas 1 armazon y dos mostradores licores y bebidas de varias clases chocolate frances espejos grandes manteles servilletas muebles de comedor cristaleria cubiertos bandejas anillos para servilletas vino carlon y frances cerveza inglesa 1 gran cocina económica 1 magnifica bateria de cocina toda de cobre 1 id de fierro 1 gran cantidad de objetos de esta reparticion.

Billar—2 magnificas mesas de billar para carambolas y palos con todos sus útiles lámparas para gas reglamento patente etc.

Posada—15 habitaciones amuebladas con camas sillas mesas de noche soperos labatorios perchas cuadros tabiques etc.

A las 12 en punto del primer dia—Accion á la casa con todas las mejoras hechas en ella.

POR EL MISMO

Del magnifico almacen de comestibles calle de Parque esquina á la de Montevideo. Por órden de los Sres. acreedores de D. Ramon Montes.

El Jueves 1.° de Febrero á las 11 en punto al contado.

Grande y variado surtido de loza comun, id piedra y porcelana cristaleria articulos de ferreteria un lindo surtido de terralla vinos finos licores coñac varias marcas kerosene dulce de membrillo aceite varias clases incurtidos conservas genovesas españolas é inglesas naipes azucar cerveza inglesa y del país yerba varias clases caña aguardiente vino carlon id francés y un surtido general de almacen siendo todo el de primera clase.

Al mismo tiempo—balanzas patente y todos los útiles del negocio

NOTA—Si hay interesados en comprar particularmente este establecimiento se oirán ofertas hasta la vispera del dia del remate ocurriendo al escritorio del Rematador Lima núm. 19.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm 18

Del bergantin inglés "Elizabeth" de 162 toneladas de registro, á pique en el banco Ortiz—Con el cargamento de sebo que contiene.

El sábado 8 de Febrero á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará por órden del capitan Guillermo Ewards, con autorizacion del consulado ingles, y por cuenta de quien pertenezca el bergantin arriba espresado, construido en Aberystwith forrado y clavado en cobre, naufragado en la noche del 24 de diciembre del 71 conteniendo á su bordo 100 pipas de sebo mas ó menes, los palos y jarcias existen en un arroyito cerca del desastre.

Benjamin Nazar y Ca.

De caballos.
Por órden del Sr D. Agustin Garcia.
En nuestra casa calle Victoria 154.

El sábado 3 de Febrero á las 3 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de 30 lindos caballos de los pelos y condiciones siguientes:

2 bonitos alazanes crinudos, yunta aparente para enseñarlos al tiro y sobresalientes para paseo.
4 magnificos caballos picazos de las mismas condiciones que los anteriores.
8 caballos pangarés sanos, mansos y gordos.
8 lindos caballos sainos como para carruaje, y de buen andar para paseo.
2 caballos sainos de excelentes condiciones.
3 id colorados muy bonitos.
2 id lobunos superiores.
1 id picazo overo y otros caballos que estaran á la vista.

Llamamos la atencion hácia los caballos que rematamos el sábado 3 de Febrero, pues no cudamos quedaran satisfechos los que necesiten caballos como para carruaje, para paseo ó cualquier otro destino.

Florencio Madero y Ca

Semanal de muebles.
En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Jueves 1° de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamante y todo rusados, su pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa introductora un gran surtido de oro y plata, parte de su pormenor es como sigue;

Bandejas de plata entrando una de oro, cadenas de oro, prendedores de id, aderezos y 1|2 aderezos, pulseras, cruces, guarda pelo, carabanas botones para puño, id de pechera dedales, llaves para relojes gargantillas, fosforeras, candeleros de plata, anillos para servilletas, cigarrdras, tarjeteras, y otros muchos chiches que estarán á la vista.

Para los aficionados á pasear á caballo, el mismo dia se vende un magnifico caballo blanco clinudo, grande, manso sano para paseo.

2 Magnificos caballos pangares maestros en el tiro, sanos, mansos y gordos.
2 Id id de tiro grandes.

POR EL MISMO
¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa si nada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion cómoda para cualqnier clase de negocio y familia, su local de inmense porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p% Por las tasaciones y demás pormenores Bolivar 14.

Otra tambien en venta particular.

Se vende una caballeriza situada en la calle de Tacuari núm. 190 que contiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos, 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. **1.800,000** ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. **155,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.................... 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso.................... 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta cor'te 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

En cuenta corriente á la vista.... 6 p% al año
A 60 dias........................ 5 1|2 "
A 90 dias........................ 6 "
De 120 dias arriba............... 7 "
Se cobra en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente, 10 1|2 "

El descuento de letras, pagarés y otros documentos el interés sera convencional.

Caja de ahorros.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 5 ½
« « « « 60 «.................... 6
« « « « 90 «.................... 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p%

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 20 Enero de 1872

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y C·

108—SAN MARTIN—108

Desde el 20 de Enero de 1872.

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
á 30 dias fijos.................. 6 p% al año
á 60 " "......................... 7 p% al año
á 90 " "......................... 7 p% al año
En cuenta corriente cobramos... 12 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

SUCURSAL

DEL

BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra acirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes con cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques............................ 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 26 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

Magnetismo y sonambulismo de Turell 20 ps.

el magnetismo y la frenologia comparados 50 ps. Lettres sur le magnetisme 10, l'ast de former les sonnambules 50 ps. Les arcanes de la vie future devoilés 70 ps.—Potosi 103.

3e27

La Constante para el 25 de Mayo y 9 de Julio.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 14 del corriente Enero saldrá de Buenos Aires para el 9 de Julio por el 25 de Mayo pasando por los establecimientos de don Manuel y don Cándido Inchausti, don Enrique Itagner, Las Negras, don Tomás Dautan, don Juan Dique, chacra del señor Luna y 9 de Julio. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.

Punto de salida—De Chivilcoy para el 25 de Mayo los dias pares y regresa los nones para el 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires los dias 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.

Regresa del 9 de Julio los dias 4, 10, 16, 22 y 28—Agencia en Buenos Aires, Rivadavia número 239.

Empresarios.

e16 p8 Emilio Martinez y Juan Negr

SE ALQUILA

La casa de altos calle Florida núm. 359 1|2; para tratar ocúrrase á la calle Victoria número 240. e21 p8

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

51 CANGALLO 51

25 °|0 de rebaja 25 °|0 de rebaja

Para liquidar todos los articulos de verano desde hoy venderemos con un 25 por ciento de rebaja. Gran surtido de sacos y jaquets de lustrina negra y de colores, trages completos de brin fino, chalecos de piqué blanco, pantalones de brin y de casimir, sacos de casimir y de seda, gran novedad de camisas de percal blancas, sombréros de lustrina y de seda y muchos otros articulos.

51 Cangallo 51

e18 p15

LINEA

DE VAPORES -- PAQUETES

DE

LAMPORT Y HOLT

entre los puertos

DEL BASIL Y EL RIO DE LA PLATA

Conduciendo las Malas bajo contrato con el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil.

Para pasageros y carga el vapor «Calderon» de 1,050 toneladas, capitan Byrne.

Saldrá de este puerto para Montevideo, Rio Grande, Santa Catalina, Parnaguá y Rio de Janeiro el 31 de Enero.

Se recibirá metálico en el escritorio de los infrascriptos hasta las 2 y las encomiendas hasta las 4 del dia de la salida.

La correspondencia se recibirá en el Correo, segun el aviso del Sr. Administrador de Correos.

PRECIOS DE PASAGES

	CAMARA	PROA
A Rio Grande............	34 pfs.	17
A Santa Catalina.........	50 «	20
A Parnaguá...............	60 «	25
A Rio de Janeiro.........	70 «	30
A Montevideo.............	8 «	4

Estos vapores son nuevos y espresamente construidos para la carrera, ofreciendo comodidades de primer órden y un esmerado trato.

Fletes convencionales.

Por mas pormenores ocúrrase á los agentes.

Enrique A. Green etc. Co.

O á los Corredores

Green, Le Rossignol etc. Co.

e21 p10 62 y 64, calle Reconquista.

GRAN SURTIDO DE SERVIELETAS DE HILO.

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de servilletas de puro hilo y se venderán al increible precio de 30, 40 y 55 pesos doceua.

Alemanesco doble ancho 10 y 15 ps.
Juegos de manteles los de 200ps. por 140.
Tohallas para baño 40 pesos docena.
Género de hilo para sábanas 23 ps.
Trué de algodon doble ancho 8,9, 10 y 11 ps.
Clarin fino piezas de 12 yardas 35 ps.
Gró negro fino 24, 33 y 38.
Merino negro francés pura lana 19 y 20 ps.
Canastos de la india 60, 80 y 90.
Cambray para vestidos 4 ps.
Barelles finos 3, 4 y 5.
Pañuelos de puro hilo 35 ps. docena.
Batas finas bordadas 45 ps.
Camisas de puro hilo 580 ps. docena.
Colchas finas 40, 60 y 70.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, y 650 pesos docena.
Calzoncillos de puro hilo 350 ps.
Medias cortas finas 70 y 110 ps.
Sombreros de paja 40 y 50 pesos.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas fundas y pañales. e28 p6.

Seminario inglès

564 VICTORIA 564

Tenemos el gusto de participar al público y especialmente á nuestros favorecedores que acabamos de remitir la direccion de este establecimiento á una persona cuyas cualidades morales é intelectuales autorizan las esperanzas mas halagueñas respecto á la educacion de sus alumnos. El señor Sauvain ha adquirido ya la estimacion de todos los que le conocen y lo merece, tanto por su carácter como por sus conocimientos. Es acaso el primer filósofo de Buenos Aires, desde que segun nos consta ha estudiado hasta diez idiomas. A los serios estudios de su juventud en Inglaterra, Alemania y la Suiza francesa, ha agregado una práctica de casi veinte años de enseñanza en varias partes del mundo y de este tiempo como la mitad en esta república.

Tenia la intencion de volver á su pais nativo; pero desde que se ha dejado persuadir de aceptar la direccion del Seminario Inglés nos complacemos en recomendarle encarecidamente á los señores padres que nos habian confiado la educacion de sus hijos, deseando para él y para ellos el grado mas alto de prosperidad.

e30 p3 W. Nicholson.

Al comercio

Habiendo llegado á su término la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basarte y Zubiaurre, queda disuelta de comun acuerdo.

OTRA

Con esta fecha se ha formado la sociedad que girará bajo la razon social de Urioste, Zubiaurre y Ca. como consta en la escritura hecha en el Tribunal de Comercio y ante el escribano Terri, quedando á cargo de esta sociedad el activo y pasivo de la estinguida sociedad de Basarte y Zubiaurre.

Manuel Urioste—Antonio Zubiaurre—Francisco Basarte.

e20 p10

Aurelia Baracchi

196 — MAIPU — 196

196 — MAIPU — 196

PARTERA

Avisa al público que á mas de egercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en la que ha hecho todas las comodidades posibles para dar una delicada asistencia á las personas que la ocupen.

Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar baños, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.

Al mismo tiempo hace saber que sigue aplicando ventosas y sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio. En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.

e24 p15

Aviso de policia

En el interés de que el público conozca con anticipacion las disposiciones de policia para el próximo Carnaval, el señor gefe ordena se haga la publicacion por los diarios del edicto que á continuacion se transcribe—Enero 20 de 1872.

S. Mendez—Comisario de órdenes.

EDICTO DE POLICIA

El Gefe de Policia, competentemente autorizado dispone:

Art. 1°—Que en los dias del próximo Carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, incluso los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2°—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3°—El uso del disfraz de que habla el articulo 1° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.

Art. 4°—Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público—Buenos Aires, Enero 17 de 1872

Enrique O'Gorman.

CERRO DE MONTEVIDEO

173 ½—CALLE DE SUIPACHA—173 ½

No tenemos necesidad de recomendar el cigarrillo negro y el habanillo de esta nueva fábrica; sabemos perfectamente que los inteligentes en tabaco negro nos harán justicia; pedimos sin embargo á los interesados pasen por nuestro establecimiento á imponerse del reglamento, y ver las grandes ventajas que esta fábrica ofrece á sus consumidores bajo la garantia de la casa, pues el objeto que se proponen los administradores es solamente que el cigarrillo negro que se construya en este establecimiento sea de primera calidad é insuperable en el rico tabaco que recibimos directamente.

El cigarrillo habanillo es tambien de primera calidad y el sistema de nuestro establecimiento es completamente nuevo en nuestro pais.

e25 p15 La Administracion.

BANCO FRANCO-PLATENSE

El consejo de administracion de dicho Banco avisa á los señores accionistas que, en virtud del informe anual presentado en la sesion general, se ha acordado pagar un primer dividendo correspondiente al último semestre del año ppdo. y cuyo importe ha sido fijado en seis pesos fuertes (ps. fs. 6) por cada accion de cien pesos.

Dicho dividendo es pagadero, á presentacion de las acciones, en todos los dias hábiles de este mes en Montevideo, calle del Rincon núm. 45—en Buenos Aires, calle Cangallo número 87—Montevideo, 9 de Enero de 1872.

e11 p15 El Secretario.

INTERESANTE

PARA LOS ESPOSITORES

EN LA

Esposicion Nacional en Córdoba

Habiendo resuelto la mayor parte de los espositores enviar sus articulos y artefactos á Buenos Aires para ser espuestos allí y despues vendidos en remate público, rogamos á aquellos que aun tienen algunos objetos en el Palacio de la Exposicion, se sirvan enviarnos sus órdenes para el objeto indicado, ya sea á la calle San Martin núm. 118 ó Victoria 43.

Severo Pizarro.

e26 p8 Adolfo Bullrich y Ca.

TRINIDAD

Y

VILLA DE CAMARIÑAS

Se recomienda á los pasageros venidos en los buques citados, concurran á satisfacer el importe de sus pasages en la calle de Rivadavia número 157 á su consignatario

e27 p15 Remigio Rigal.

AGUA PURA

FILTRO CLARIFICADOR

DE BUCHRING

El invento mas útil y de la mas grande aplicacion, para la higiene y uso doméstico.

El único para conseguir de tomar agua pura y verdaderamente filtrada y preservarse de las enfermedades y epidemias, frecuentemente ocasionadas por las aguas impuras que generalmente se toman.

Se venden por mayor en la drogueria de A. Demarchi hnos. y Compañia únicos en Buenos Aires y Montevideo,

e20 p8

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO

Cajones vacios

Hay algunos para vender en esta imprenta San Martin 144.

e18p

MUNICIPALIDAD

Por el presente aviso se llama á licitacion á todos las que quieran presentar propuestas incluyendo á los que ya las hubieran presentado, para la quema diaria de las basuras que se estraigan diariamente del municipio, bajo las bases siguientes:

1.° Presupuestarán el costo de los hornos ó aparatos necesarios para dicha quema.

2.° Presupuestarán asi mismo el gasto diario del combustible y de la obra de mano, requerido por el invento, é indicarán el tiempo que necesitan para plantearlo.

3.° Manifestarán tambien, el modo como han de condensar el humo, á fin de que no sea incómodo ó nocivo al público, acompañando los planos respectivos.

4.° Especificarán el premio que exijen de la Municipalidad por la venta de su invento.

5.° Las propuestas serán claras y terminan es debiendo ser presentadas el dia 25 de corriente á las tres de le tarde al Consejo de Gobierno Municipal el que hará dar lectura de ellas en presencia de los interesados.

6.° El proponente deberá construir á su costo los aparatos, los que junto con el premio serán pagados por la Municipalidad con sugecion al art. 8° despues de verificar por una comision nombrada ad hoc, durante quince dias, que ellos responden á los fines mencionados en los articulos 1° y 3° y recibiéndose al mismo tiempo de las obras.

7.° Las obras serán practicadas con intervencion del ingeniero Municipal, en lo que se refiere á su solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan.

8.° La Municipalidad no abonará en ningun caso, suma mayor por construccion, obra de mano y gasto de combustible, que la presupuestada.

9.° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas presentadas, si las creyese inconvenientes á sus intereses—Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

MIGUEL ESTEVES S.

B. Llorente Secretario.

AL COMERCIO

Balbin y Plowes avisan al comercio que habiendo desaparecido las causas que motivaron la suba de las comisiones por venta de mercaderias, desde la fecha cobrarán:

Por ventas á plazos 4 por ciento
Al contado 3 "

Buenos Aires, Enero 15 de 1872.

e16p10 Balbin y Plowes.

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:

Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.

En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes.

E. D. Risso Hnos.

Reconquista núm. 99 1|2.

59—CALLE DE CUYO—59

COCINAS

COCINAS

COCINAS

De todos precios y tamaños, las hay apropiadas al combustible que se usa en el campo.

59—CALLE CUYO—59

e21 p15

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hijo.

Cuyo 38 1|2

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p36 77—25 de Mayo—77

Provision DE AGUA FILTRADA

Al público—Se hace saber á los consumidores que la mensualidad de Enero se cobrará por separado, á causa de haberse ordenado una liquidacion del año 1871 que cobrará al público la persona encargada de ella á su conclusion, debidamente autorizada por la Empresa.

En adelante las mensualidades se pagarán adelantadas y de acuerdo al siguiente reglamento.

La Comision.

PROVISION DE AGUA

106—BOLIVAR—106

Los establecimientos provistos por medidor pagarán una mensualidad de 300 pesos m|c. siempre que este marcase menos de 15,000 galones de consumo por mes; y cuando marcase mayor cantidad deberá esta ser abonada con arreglo á la tarifa siguiente:

De 15,001 á 20,000 galones 18 ps. millar
« 20,001 á 25,000 " 17 " "
« 25,001 á 30,000 " 16 " "
« 30,001 adelante " 15 " "

Queda absolutamente prohibido tocar los caños colocados por la empresa con objeto de prolongar los servicios, aumentarlos, estender las cañerias, colocar llaves ó dar conexiones sin prévia autorizacion escrita del ingeniero de la empresa, bajo una multa que segun la gravedad del caso fijará la comision para el propietario de los caños, y el doble de ello para el plomero que lo hiciere.

La renta de consumo de agua se conceptúa una anualidad pagadera por mensualidades iguales aun cuando la casa se halle desocupada; salvo los casos en que se pida la supresion del servicio.

Las mensualidades se pagarán adelantadas

El inspector entregará al interesado una cópia firmada del presupuesto que se levante para hacer la colocacion de cañerias, cuyo importe total por cañerias será pagado á la presentacion de la cuenta, sin atenderse ningun reclamo que tienda á demorar su abono.

La falta de cumplimiento á cualquiera de estos dos articulos será causa suficiente para suspender la provision.

Las personas que no teniendo medidor, quieran hacer uso de mangas de goma, pagaran una renta adicional por valor del 50 p.% de la mensualidad que les corresponde.

La Empresa solo vende cañerias y agua á los propietarios—Siempre que los inquilinos deseen ser provistos por su cuenta, el propietario firmará tambien el presupuesto de gastos á efectuar, responsabilizándose por el importe, tanto de cañerias como de rentas anuales, en el establecido.

Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc., no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la Comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que les habria costado la provision de agua para el uso comun.

Queda absolutamente prohibido, esceptuando en casos de incendios, **dar ó vender** agua en casas particulares, fábricas, etc., provistas por la Comision y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la Comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá ocurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

LA COMISION.

LINEA ITALIANA

DE

NAVEGAION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

HACIENDO ESCALA EN

Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nàpoles

CON LOS SIGUIENTES VAPORES

Clementina de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

Isabella de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Agnese de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

El vapor—

AGNESE

CAPITAN A. PODESTA.

Saldrá para Génova el 14 de Febrero próximo.

Por precio de los pasages

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta número 29 y 31. e30 p14

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que, desde el 1.° de Febrero próximo, todas las cargas con destino á la campaña deben remitirse á la estacion 11 de Setiembre, recibiéndose desde dicha fecha en la estacion Central del Parque solamente encomiendas y equipajes, que serán remitidos en los trenes de pasageros como servicio de encomiendas.

e17 p30 La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro........	6 20	7 40	10 45	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta.......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin.....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron..........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo..........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.........	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez......	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan..........	8 30	..	.	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera........	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire.........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy......	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy......	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire.........	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5	X 10 30
90 968	Lujan..........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno.........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30	X ..
126 928	Merlo..........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron..........	6	7 15	8	9	11	2 15	3	X 5	7	X ..
142 208	San Martin.....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15	X X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta.......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30	X 7 30	..
151 508	Flores.........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35	X 5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	:
155 918	Almagro........	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque.........	7	8 15	9	10	12		4	6	X 8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque................	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos................	7 45	3 45
15 440	Zapiola..............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz..................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque...............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

AGENCIA CENTRAL

DE SUSCRICIONES PARA EL AÑO 1872

Y TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIODICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

- La Revue des Deux Mondes
- La Revue du Monde Catholique
- Le Correspondant
- Le Journal des Economistes
- Le Journal d'Agriculture Pratique
- La Gacette Médicale
- La Gazette des Hópitaux
- L'Illustration
- Le Monde Illustré
- L'Univers Illustré
- Le Journal Illustré
- Le Magasin illustré
- Le Magasin Pittoresque
- Le Musée des familles
- Le Journal Amusant
- La Vie Parisienne
- La Mode Illustrée, con 52 lám. al año
- Le Journal des Tailleurs
- Le Magasin des Demoiselles
- Le Bon Ton
- Le Monde Elégant
- Le Toilette des Enfants
- Les Modes Parisiennes
- Le Moniteur de la Coiffure
- La France Elégant
- Le Monde Elégant
- Le Petit Journal, etc. etc
- Economia Politica, Hacienda Seguros, Derecho, Artes, Ciencias etc.
- DIARIOS POLITICOS

Las publicaciones se reciben por todos los paquetes

Las personas que viven en los pueblos del interior ó de la Provincia de Buenos Aires que no tienen sucursal de la libreria Joly, pueden suscribirse mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Carreo Nacional.

LIBRERIA DE C. M. JOLY

119 — CALLE VICTORIA — 121

BUENOS AYRES

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacioles y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.

Agente — Reconquista 99

ABOGADO

Juan Agustin Garcia ha trasladado su estudio á la calle San Martin número 12.

e10 p15

GIROS SOBRE VALPARAISO

En casa de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 13 d31 p15

MEDICO CIRUJANO

Herrera Vegas de las facultades de Paris, de Caracas y de Buenos Aires, ofrece al público sus servicios en el egercicio de su profesion.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. Gratis á los pobres.

Calle Victoria 354 cerca del teatro Victoria. e14 p15

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS.

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa delSalto	« Montevideo
Domingo	Lujan	« Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, se harán las modificaciones que puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar á la misma casa, altos.

SIRVIENTA

Se necesita una que sepa planchar, con buenas recomendaciones, calle de Cuyo núm. 62.

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de Juan Pessento que dentro de 15 dias presenten al síndico don Jorge Nuttall los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que segun lo dispuesto en el art. 1567 del mismo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones en favor de la masa; previniéndose al mismo tiempo á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Narciso M. de Hoz; bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 19 de 1872.

e25 p8 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Videla, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar — Buenos Aires, Enero 18 de 1872.

e25 p30 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al fallido don Antonio Gonsalez que en el incidente de calificacion de su quiebra devueltos de la Exma Cámara ha recaido la siguiente providencia—Diciembre 5 de 1871—Por devueltos cúmplase y hágase saber—Barra—Buenos Aires, Enero 22 de 1872.

Angel Julio Blanco.

e23 p6 Perú 120.

Por disposicion de don Daniel Girait Juez Comisario del concurso de don Antonio Gonsalez, se convoca a junta general á todos sus acreedores para el dia 29 de Enero á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion sera presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 22 de 1872.

Angel Julio Blanco.

e23 p6 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez Comisario don Enrique Carbone, y á los efectos del art. 1,686 del código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Larroque y Blouson que por el término de quince dias queda depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion y liquidacion de dicho presentado por el Síndico para que puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Enero 18 de 1872.

e19 p5 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de las Conchas.

Por disposicion de este juzgado y á solicitud de doña Santos y Da Juana Santander de Chuprte, se cita, llama y emplaza á los demas herederos de la testamentaria de Da. Juana Chapite para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por si ó por apoderado á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de dicha testamentaria; en la inteligencia de que los que no concurran se entenderá que se adhieren a las resoluciones de la mayoria de los herederos—Enero 13 de 1872.

Manuel Dolz.

e16 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José M Pelliza y doña Virginia Puyreden, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina del infrascripto, Victoria núm 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1871.

e10 p15 Manuel Naveira.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Malavoto, se presentarán ante el juzgado de lo civil del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del escribano que firma, calle de la Victoria núm. 116 dentro del término de treinta dias contados de la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Natalio A. Ponce.

e10 p15 Escribano público.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.

d14 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Paz de partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre de 1871.

José A. Castillo.

d24 p10 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Zuré Lafarga, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de su señoria y oficina de Iriarte á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 25 de 1872.

Manuel A. Victorica.

Escribano Secretario.

Oficina, Victoria 17 (altos). e26 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Octavio Mazzi y Ca. que dentro de quince dias presenten al síndico don Jorge Nuttall los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al juez comisario don Ramon Idoyaga, bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

e13 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á don Victor Outschennekov para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda interpuesta por don Ernesto Aberg por cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.

Oficina Bolivar núm. 20.

Manuel Llames Oliver.

e13 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan á todos los que por cualquier titulo se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de don Santiago Gayenechea, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, adscripto á la oficina de don Ramon F. Lagos, á deducir las acciones que consideren tener; en la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.

e13 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, ciudadano don Anastacio C. Marques, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo P. Palacios, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de Paz á deducir sus acciones—Cármen de las Flores, Enero 25 de 1872.

Alcides Sceni.

e30 p3 Escribano Público del Partido.